



Autónoma
Universidad Autónoma del Perú

FACULTAD DE CIENCIAS DE GESTIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

TESIS

SISTEMA DE EMISIÓN ELECTRÓNICA SUNAT Y SU RELACIÓN CON LOS
COMPROBANTES DE PAGO ELECTRÓNICOS DE LOS COMERCIANTES DEL
GRAN MERCADO MAYORISTA DE LIMA EN EL DISTRITO DE SANTA ANITA,
AÑO 2019

PARA OBTENER EL TÍTULO DE
CONTADOR PÚBLICO

AUTORA

ERIKA JUDY CONGA HERRERA
ORCID: 0000-0003-1181-2592

ASESOR

MG. CPC. HUGO EMILIO GALLEGOS MONTALVO
ORCID: 0000-0002-3659-9970

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

TRIBUTACIÓN

LIMA, PERÚ, AGOSTO DE 2020

DEDICATORIA

A Dios, a mi madre, a Carli.

AGRADECIMIENTOS

A mi familia y a todos los que fueron de apoyo para realizar mi investigación.

ÍNDICE

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTOS	iii
RESUMEN	viii
ABSTRACT	ix
INTRODUCCIÓN	x

CAPÍTULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Realidad problemática.....	13
1.2. Justificación e importancia de la investigación.....	17
1.3. Objetivos de la investigación: general y específicos.....	18
1.4. Limitaciones de la investigación.....	19

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de estudios.....	21
2.2. Desarrollo de la temática correspondiente al tema investigado.....	25
2.3. Definición conceptual de la terminología empleada.....	40

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1. Tipo y diseño de investigación.....	44
3.2. Población y muestra.....	44
3.3. Hipótesis.....	45
3.4. Variables - Operacionalización.....	46
3.5. Métodos y técnicas de investigación.....	49
3.6. Análisis estadísticos e interpretación de los datos.....	50

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1. Análisis de fiabilidad de las variables.....	52
4.2. Resultados descriptivos de las dimensiones con la variable.....	53
4.3. Contrastación de hipótesis.....	65

CAPÍTULO V: DISCUSIONES, CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES

5.1. Discusiones.....	70
5.2. Conclusiones.....	71
5.3. Recomendaciones.....	72

REFERENCIAS

ANEXOS

LISTA DE TABLAS

Tabla 1	Comerciantes y empresas del Gran Mercado Mayorista de Lima
Tabla 2	Matriz de operacionalización de la variable: Sistema de emisión electrónica Sunat
Tabla 3	Matriz de operacionalización de la variable: Comprobantes de pago electrónicos
Tabla 4	Escala tipo Likert 5 opciones – variables 1 y 2
Tabla 5	Validación del instrumento de las variables
Tabla 6	Índice de consistencia interna: Cuestionario 1
Tabla 7	Índice de consistencia interna: Cuestionario 2
Tabla 8	Resultado: Frecuencias variable sistema de emisión electrónica Sunat
Tabla 9	Resultado: Frecuencias variable comprobantes de pago electrónico
Tabla 10	Resultado: Frecuencias dimensión sistema de emisión electrónica facturador Sunat – SFS
Tabla 11	Resultado: Frecuencias dimensión sistema de emisión electrónica operaciones en línea – SOL
Tabla 12	Resultado: Frecuencias dimensión emisores electrónicos
Tabla 13	Resultado: Frecuencias dimensión sistema informático
Tabla 14	Resultado: Frecuencias dimensión seguridad y validez legal
Tabla 15	Resultado: Frecuencias dimensión reducción de costos por almacenamiento
Tabla 16	Resultados: Relación entre variables
Tabla 17	Resultados: Relación entre dimensión 1 y variable dependiente
Tabla 18	Resultados: Relación entre dimensión 2 y variable dependiente
Tabla 19	Resultados: Relación entre dimensión 3 y variable dependiente
Tabla 20	Resultado de la prueba de normalidad de la variable: Comprobantes de pagos electrónicos
Tabla 21	Correlación del sistema de emisión electrónica Sunat y los comprobantes de pago electrónicos
Tabla 22	Correlaciones entre el sistema de emisión electrónica Facturador Sunat y los comprobantes de pago electrónicos
Tabla 23	Correlación entre el sistema de emisión electrónica Operaciones en Línea y los comprobantes de pago electrónicos

Tabla 24 Correlación de los emisores electrónicos y los comprobantes de pagos electrónicos

LISTA DE FIGURAS

- Figura 1 El gobierno electrónico
- Figura 2 Sistemas de emisión electrónica
- Figura 3 Alta de certificados
- Figura 4 Operaciones en línea
- Figura 5 Emisión factura electrónica mediante SOL
- Figura 6 Aplicativo Sunat
- Figura 7 Descripción: Liquidación de compra
- Figura 8 Beneficios de los CPEs
- Figura 9 Distribución porcentual: Variable independiente
- Figura 10 Distribución porcentual: Variable dependiente
- Figura 11 Distribución porcentual: Emisión electrónica facturador Sunat
- Figura 12 Distribución porcentual: Sistema de emisión electrónica - OL
- Figura 13 Distribución porcentual: Emisores electrónicos
- Figura 14 Distribución porcentual: Sistema informático
- Figura 15 Distribución porcentual: Seguridad y validez legal
- Figura 16 Distribución porcentual: Reducción de costos por almacenamiento
- Figura 17 Distribución porcentual: Variables relacionadas
- Figura 18 Distribución porcentual: Dimensión 1 y variable dependiente
- Figura 19 Distribución porcentual: Dimensión 2 y variable dependiente
- Figura 20 Distribución porcentual: Dimensión 3 y variable dependiente

**SISTEMA DE EMISIÓN ELECTRÓNICA SUNAT Y SU RELACIÓN CON LOS
COMPROBANTES DE PAGO ELECTRÓNICOS DE LOS COMERCIANTES DEL
GRAN MERCADO MAYORISTA DE LIMA EN EL DISTRITO DE SANTA ANITA,
AÑO 2019**

**ERIKA JUDY CONGA HERRERA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ**

RESUMEN

La finalidad de este estudio fue establecer la relación entre las variables, siendo también el motivo en dar a conocer la situación y su importancia de emitir comprobantes de manera electrónica. La investigación aplicó un diseño de transversal – transeccional por la recolección de datos en un solo momento no manipulando pero si describió las variables.

La muestra estuvo representada por 13 comerciantes (empresas) quienes desarrollaban actividades comerciales en el citado Mercado. Se aplicó el instrumento a través de la técnica de la encuestas, para ello el instrumento de medición fue un cuestionario y sus resultados mostraron una correlación de nivel medianamente positivo, siendo los porcentajes de relación de las variables de: ($p < 0.05$).

Asimismo, se determinó correlación regular entre las dimensiones de la variable independiente con la variable dependiente, además la variable sistema de emisión el porcentaje revela un rango medio (53,8 %) y parte de la muestra (30,8%) reveló incidencias en su trasmisión de manera electrónica.

Palabras clave: facturas, emisión electrónica y emisor voluntario.

**THE SUNAT ELECTRONIC ISSUANCE SYSTEM AND ITS RELATIONSHIP WITH
THE
ELECTRONIC PAYMENT VOUCHERS OF THE MERCHANTS OF THE GREAT
WHOLESALE MARKET OF LIMA IN THE DISTRICT OF SANTA ANITA, YEAR
2019**

**ERIKA JUDY CONGA HERRERA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ**

ABSTRACT

The purpose of this study was to establish the relationship between the variables, also being the reason for publicizing the situation and its importance of issuing receipts electronically. The research applied a cross-sectional design by collecting data in a single moment, not manipulating but describing the variables.

The sample was represented by 13 merchants (companies) who developed commercial activities in the aforementioned Market. The instrument was applied through the survey technique, for which the measurement instrument was a questionnaire and its results showed a moderately positive correlation, with the percentages of the variables being: ($p < 0.05$).

Likewise, a regular correlation was determined between the dimensions of the independent variable with the dependent variable, in addition to the emission system variable, the percentage reveals a medium range (53.8%) and part of the sample (30.8%) revealed incidences in their transmission electronically.

Keywords: invoices, electronic issuance and voluntary issuer.

INTRODUCCIÓN

Últimamente los cambios y los avances tecnológicos promueven a que las empresas y todas las entes reguladoras opten por adaptarse a las mismas, asimismo la creación de mecanismos que ayuden a la integración de comunicación se ven en gran avance, es por ello que la Sunat viene adoptando de sistemas electrónicos para la reducción de la evasión tributaria y reducción del uso del papel; esta investigación, se dio a conocer mediante 5 capítulos que describieron paso a paso el trabajo realizado y los resultados.

Comenzado por el capítulo I, que describió la problemática a niveles internacional con la descripción de la facturación en el mundo; nacional, analizando las noticias el país relacionadas a los mecanismos de trasmisión; y local, como el existente de la muestra estudiada en este caso los comerciantes del mercado mayorista con el uso de los sistemas creadas por la Sunat.

Seguido del capítulo II donde se desarrolló toda la base teórica que respalda la investigación empezando por los antecedentes como las tesis internacionales y nacionales, donde se tomó en cuenta las similitudes y las conclusiones que llegaron los autores en comparación con el trabajo de investigación, seguido por la temática correspondiente de las variables estudiadas, la descripción de la importancia, características, teorías relacionadas a las mismas y el desglose de las dimensiones de cada variable.

En el capítulo III se desarrolló el marco metodológico, donde se definió el diseño de estudio, la muestra a la que se aplicaría el instrumento de medición el cual fue un cuestionario de 18 ítems, asimismo se planteó las hipótesis de estudio que se llegaron a comprobar posterior a la aplicación del cuestionario usando métodos estadísticos de análisis, que en este caso fue el estadístico Rho de Spearman, todos los datos obtenidos se llevaron a la tabla de tabulación del sistema SPSS Statistic 23.

Como capítulo IV, obtuvo el resultado de análisis y su lectura, para ello se empezó con el análisis de fiabilidad del instrumento de medición, pasando por la consecuencia descriptiva entre dimensiones y variables, y por último la contrastación de hipótesis planteadas en el capítulo anterior y posterior aplicación de los estadísticos que aceptó la hipótesis del investigador y rechazó la hipótesis nula.

Finalmente, capítulo V, que da conocer el debate, consecuencia y advertencia, seguido de revisar los resultados obtenidos y analizados. Como primera parte en las discusiones se realizó una comparación crítica en referencia con las tesis de los autores de los antecedentes, seguido por las conclusiones que fueron en base de las contrastaciones de hipótesis planteadas; la general y las específicas, culminando con las recomendaciones brindadas para mejorar o resolver los problemas hallados en el estudio.

CAPÍTULO I
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Realidad problemática

Desde hace unos años, la Sunat estableció el sistema de emisión electrónica de manera gradual, esta institución instauró desde el 2014 que las empresas emitan facturas electrónicas dejando atrás el clásico papel, dado que el principal objetivo era reducir el mismo, agilizar el pago de tributos y disminuir la evasión fiscal. Es aquí donde la Sunat establece sistemas de emisión electrónica, sin antes mencionar que nos centraremos a sus sistemas creados y desarrollados y que son gratuitas como el sistema de emisión SOL y el aplicativo facturador Sunat.

1.1.1 *Realidad problemática a nivel internacional*

A nivel internacional, el tema de la facturación electrónica no solo empieza en nuestro país, mucho atrás se conoce esta adopción por grandes países; pero a su vez estas potencias también han tenido las dificultades para adoptar un nuevo sistema, ya que deben conocer las ventajas y desventajas, si será óptimo, entre otras características. Ahora conoceremos más sobre como las potencias han implementado o enfrentado este sistema, al respecto Edicom (2017), sostiene que a nivel internacional a partir de 2017 la emisión de documentos electrónicos incrementará en promedio en un 15%, cuya tendencia en el futuro es alentador. Asimismo, se dice que el 90 % de estos documentos se tramitan en papel, pero se espera que para el 2025 la factura electrónica predomine en el mundo. Por otro lado, el avance tecnológico es muy desigual en los diferentes países, veamos como describe Edicom (2017) a este sistema alrededor del mundo, quien cita a Europa que maneja un segmento de comercialización B2B en el sector público y que actúa como motor para impulsar a Dinamarca como pionero en implementar en forma obligatorio la aplicación del mencionado sistema, seguido por Austria, Italia y Noruega.

En Chile, por ejemplo, el proceso de implementación masiva obligatoria para empresas rurales y microempresas urbanas se dio para inicios de 2017, puesto que anteriormente solo calificaban grandes compañías, seguidos de ellos las pymes urbanas. Este gran cambio es una integración digital, donde surgen una serie de acciones que se pueden simplificar, eliminando el papel y

unificando la información, lo que sirvió para la propuesta de IVA y eliminación de libro compra venta, además; en los últimos años ha evolucionado el sistema de emisión Mipyme del SII, hasta la incorporación de otras plataformas como el factoring electrónico o la facturación móvil, por lo tanto, el vecino país al establecerse como emisores obligados tiene el inconveniente de afrontar que las conexiones a internet presenten interrupciones. (Fernández, 2018).

1.1.2 Realidad problemática a nivel nacional

Sin embargo, a nivel nacional las plataformas de Sunat han presentado dificultades, el diario La República (2019) señaló que la junta de Colegio de Contadores del Perú denunció los defectos frecuentes de los sistemas informáticos que afectó principalmente a las empresas, situación que ocasionó malestar y consecuencias para el país debido a que por ese imperfecto se tuvo que reprogramar los envíos de facturas y de las declaraciones de impuestos, al respecto, el presidente de decanos del Colegio de Contadores ante las anomalías identificadas sugirió se realice una auditoría informática a los sistemas de la Sunat.

Posterior a lo precisado en párrafo precedente, el diario El Peruano (2019) mencionó que 14 000 mil empresas peruanas son principales contribuyentes y que deberán validar sus facturas mediante un operador de servicios que se encargará de verificar las características de los comprobantes electrónicos, asimismo; mencionó que los otros contribuyentes no considerados principales pueden usar otros sistemas incluso gratuitos, enfatizando que en la portal de Sunat y app Sunat para emisores pequeños, que es el sistema que más se ha usado por los contribuyentes, pero también tiene otro sistema gratuito llamado Facturador Sunat, software proporcionado por la Sunat, destinado a emisores con volúmenes medios. Por último, pueden optar por los PSE (proveedores de servicios electrónicos), pero como se conoce ya los antecedentes de los sistemas de Sunat, hasta que no haya una mejora de dichos sistemas, los contribuyentes que opten por usar los sistemas de emisión tendrán muchos percances para emitir sus comprobantes de pago electrónico.

1.1.3 Realidad problemática a nivel local

A nivel local, Sunat establece como emisores electrónicos obligados a un determinado grupo de contribuyentes dentro de los cuales se encuentra los gestores del negocio del Mercado sujeto a estudio. Dichos comerciantes son empresas que venden productos exonerados del IGV, denominados productos perecibles o de primera necesidad. Los comerciantes tienen un desarrollo de actividad muy diferente a los de un comercio como serían una librería, un restaurante, o una empresa de servicios, debido al tiempo ya que su labor es de madrugada y el espacio que disponen para desarrollar sus actividades es limitado, muy aparte a ello que son comerciantes de edad avanzada puesto que ellos son los comerciantes desalojados de la denominada “La Parada” en su momento, comerciantes que están acostumbrados al uso de boletas casi más que al uso de facturas, por el volumen que manejan.

El carácter de emisor electrónico que se delega a los contribuyentes es de carácter obligatorio según dispositivo emitido por Sunat durante el periodo 2017, el cual, precisó que esta obligación tributaria formal se debe cumplir y de no ser así Sunat puede tomar las medidas necesarias para sancionar al contribuyente o empresa que incumpla con dicha obligación. Con respecto a la emisión electrónica muchos de ellos optaron por usar el SEE-SOL por el beneficio de ser gratuito y sobre todo por tener la seguridad de que será un comprobante emitido con la validez legal pertinente ya que es un sistema creado por Sunat. Este sistema necesita de conexión a internet entre otros aspectos materiales como una computadora, una impresora por si algún cliente no brindara su correo y desearía una copia impresa de su comprobante, esta solo imprime en formato A4 tanto facturas, boletas y notas de crédito electrónica.

La principal dificultad para los comerciantes es que el sistema de Sunat colapsa y tienen que esperar para emitir sus comprobantes electrónicos esto trae consigo demora en la ejecución de la cobranza, y sobre todo que el cliente debe esperar por la factura lo cual causa posteriores molestias. Ahora, por otra parte, la Sunat no ha contemplado que estos emisores obligados no estén emitiendo el volumen de ventas que normalmente emitirían con comprobantes

físicos, puesto que en su mayoría solo hace la factura mientras que a la boleta electrónica ni siquiera la toman en cuenta. Y esto es porque, como ya se mencionó, SEE-SOL emite comprobantes en A4 sin disponibilidad a otro tipo de formato de modificación o impresión ni mucho menos añadir logos de la empresa como sería en el comprobante físico.

Ahora pasando a otro sistema por el cual los comerciantes han optado, el aplicativo Facturador Sunat, involucra una forma gratuita de emitir los comprobantes y es un sistema avalado por Sunat. Al ser la misma creadora del sistema de emisión, esta va dirigida a pequeños contribuyentes con volumen de comprobantes, lo cual es factible para los comerciantes del mercado, pero la principal dificultad que se encuentra a este sistema es el hecho que se debe procesar el envío de cada documento electrónico. Por ejemplo, Sunat menciona que el sistema no necesita conexión internet para su emisión lo cual es de gran ayuda, pero menciona que para el envío de los documentos si es necesaria la conexión, es decir, en el aplicativo se realiza dos pasos: emitir el comprobante electrónico y enviar el CPE.

Es aquí donde se ha encontrado muchos errores, puesto que muchos de los comerciantes al no familiarizarse con el sistema; y además de ello que su instalación y manual de uso no es nada comprensible para cualquier persona o contribuyente, los comerciantes olvidaban enviar dichos documentos y posterior a ello empezaron los problemas con los clientes, debido a que sus CPE salían como no válido, no existe, esto llevo a costosas reparaciones por parte de los contribuyentes y en consecuencia muchos clientes pagaron la detracción de estas facturas que no eran válidas y bueno sobre todo la incomodidad y la nueva re facturación de las mismas.

1.1.4 *Pregunta general*

¿De qué manera el sistema de emisión electrónica Sunat se relaciona con los comprobantes electrónicos de los comerciantes del Gran Mercado Mayorista de Lima en el distrito de Santa Anita, año 2019?

1.1.5 Preguntas específicas

¿De qué manera el sistema de emisión electrónica Facturador SUNAT – SFS, sistema de emisión electrónica Operaciones en Línea – SOL y emisores electrónicos se relaciona con los comprobantes de pago electrónicos de los comerciantes del Gran Mercado Mayorista de Lima en el distrito de Santa Anita, año 2019?

1.2 Justificación e Importancia de la investigación

El estudio, es importante por la realidad problemática que se generó en el gran mercado mayorista, a la incertidumbre que viven los contribuyentes con los sistemas de Sunat, lo que se quiere es demostrar al emisor electrónico los problemas que traen consigo estos sistemas de emisión, las consecuencias por el mal uso de los sistemas y asimismo la mala plataforma que brinda.

1.2.1 Justificación contable

La presente investigación es importante porque aumentara la información y conocimiento contable sobre los sistemas de facturación a los contribuyentes del Gran Mercado Mayorista de Lima.

1.2.2 Justificación social

La presente investigación no solo ayudará a mejorar los problemas que presenta con los sistemas, sino que también ayudará a que disminuya los problemas originados con los clientes, disminuir la refacturación y las molestias ocasionadas por la mala plataforma de Sunat. Asimismo, el aumento de la emisión electrónica ya que disminuirá el uso de papel protegiendo el medio ambiente.

1.2.3 Justificación empresarial y económica

La presente investigación buscará mostrar a los empresarios del Gran Mercado Mayorista que al ser emisor electrónico debe buscar la mejor opción para emitir sus CPEs que, aunque sea gratuito en los sistemas de emisión de Sunat, no se puede hacer uso de ellas por las deficiencias que presentan y es mejor optar por otras alternativas. Además, el que los contribuyentes busquen otras opciones generara la creación de sistemas de facturación, y estas a su vez la aparición de nuevas empresas proveedoras de servicio de emisión electrónica.

1.3 Objetivos de la investigación

1.3.1 Objetivo general

Determinar de qué manera el sistema de emisión electrónica Sunat se relaciona con los comprobantes de pago electrónicos del Gran Mercado Mayorista de Lima - 2019.

1.3.2 Objetivos específicos

Conocer, mostrar y analizar de qué manera el sistema Facturador Sunat, sistema de emisión Operaciones en Línea – SOL y emisores electrónicos se relaciona con los comprobantes de pago electrónicos.

1.4 Limitaciones de la investigación

1.4.1 Limitación tiempo

Para la investigación la principal dificultad fue el no disponer del tiempo para las entrevistas con los contribuyentes debido al horario que manejan muchos de ellos ya que laboran de madrugada, se debe hacer una previa cita para la entrevista y conversar sobre la problemática que viven. Otra limitación

son temas laborales que no permiten desarrollar la investigación a tiempo completa.

1.4.2 Limitación de recursos

Los materiales de investigación son escasos debido a que la problemática es nueva, y no hay muchas teorías relacionadas. Por otro lado, la información que se encuentra en páginas virtuales debe ser contrastada para evitar la información errónea y que se recopile datos falsos.

1.4.3 Limitación económica

El tema económico al ser escaso se debe manejar con mucha responsabilidad, debido a que no se cuenta con mucho presupuesto cuando se presenten dificultades, por ejemplo, visitar el lugar de la problemática las veces necesarias para la recopilación de datos, pero de una manera oportuna y cuidadosa.

CAPÍTULO II
MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de estudio

2.1.1 Antecedentes internacionales

Morantes y Carvajal (2018) en su tesis *Implementación de la factura electrónica en Colombia a partir del Decreto 2242 de 2015, en las MiPymes*, tuvo como objetivo elaborar una guía para entender la implementación de la factura electrónica, realizando un análisis descriptivo de la muestra en ese caso las MiPymes y a partir de ello diseñar una guía para la adopción del sistema de facturación.

Los autores concluyeron que al implementar un procedimiento para la facturación electrónica, esta, sirvió como guía de fácil uso que oriento los pasos a seguir durante la implantación del sistema de emisión de documentos utilizando el mecanismo y dispositivo electrónico.

Es importante la aplicación de esta tesis es fundamental pues si lo que se quiere es describir como los sistemas de emisión en Perú se están adoptando o de qué manera se relacionan con los contribuyentes al momento de la emisión de comprobantes, se concluye que se debe crear un sistema entendible, accesible y dinámico para evitar errores y posible repudio por parte de los contribuyentes.

Pazmiño (2015) en su tesis *Análisis de la implementación de facturación electrónica en el Ecuador-Ventajas y desventajas frente a la facturación física*, tuvo como objetivo dar a conocer la facturación electrónica con un diseño descriptivo.

El autor concluyó, que el fundamento teórico y la obligación del uso de la facturación electrónica generaron mayores ventajas en comparación a la emisión física, esta implementación fue sobre la base de aquellos países que ya habían experimentado la puesta en marcha la citada emisión mecánica.

Por lo tanto, este proceso ayuda a la reducción de papel protegiendo así el planeta, y sobre todo la evasión fiscal. Cuán importante es la investigación en relación a la presente tesis, dado que de la misma manera que la autora analiza este sistema y su resultado, la investigación presente dará a conocer las eficiencias y deficiencias de los sistemas creados por la Sunat.

Remache (2016) en su tesis *Análisis de la implementación de comprobantes electrónicos en la compañía Cadmecorp Asociados S.A.*, siendo el objetivo conocer el estado de los procesos de facturación e identificar los beneficios y dificultades presentadas.

El autor llegó a la conclusión, al implementar un sistema electrónico incide en estructurar programas de capacitación a fin que los colaboradores se familiaricen y participen durante el proceso de implementación y, el citado sistema contribuyó con el reducir la contaminación ambiental al descartar el uso de tinta y papel con el implícito que genero a la vez mitigar los gastos e incrementar los beneficios para la empresa.

Si se analiza la conclusión del autor líneas arriba, se resalta la importancia de haber adoptado el sistema de emisión electrónica, reducción costos por impresión, pero asimismo menciona los factores negativos a los que es posible se vea enfrentada la empresa, aquí resaltamos la más importante después de analizarlas como, por citar, poco conocimiento de los clientes, proveedores y los cortes de energía eléctrica.

La tesis del autor, es tan importante para el estudio dado que ayuda a reconocer factores que pueden influir en la correcta emisión de comprobantes electrónicos, no antes mencionar de los beneficios que estos traen consigo, por ello, existe la relación para emitir los comprobantes electrónicos, por tanto es necesario tener planes de contingencia si se presenta alguna dificultad.

2.1.2 Antecedentes nacionales

Bustamante y Pacheco (2018) en su tesis *Incidencias: ventajas y desventajas de la implementación del sistema de emisión electrónica frente al sistema de emisión física en principales contribuyentes en la ciudad de Arequipa 2018*, menciona el principal objetivo de su investigación es demostrar las ventajas y desventajas de implementar sistemas de emisión electrónica.

Su principal conclusión es que el implementar los sistemas de facturación a las empresas arequipeñas los llevará a la vanguardia en tanto a tecnología. Por otro lado, tributariamente se podrá reducir errores de declaración mensual y anual, y el emitir electrónicamente aumentará la productividad, reducirá costos de almacenamiento y hará que la empresa sea más reconocida por su capacidad de rentabilidad. Este antecedente es de gran importancia puesto que permite analizar y comparar con la presente investigación posibles relaciones en las variables, así como obtener conocimiento de teorías que las investigadoras hayan encontrado y ayudarnos de base con respecto a la muestra.

Chigne (2018) en su tesis *Evolución de la implementación del sistema de emisión electrónica en el Perú*, siendo su objetivo describir los cambios que ha pasado el país tras la adopción del sistema de facturación.

Como conclusión de la investigación se determinó lo siguiente que la implementación ha ido de la mano con la tecnología; antes era más costoso, ahora es más accesible la implementación y que Sunat ha desarrollado modificatorias para corregir errores, y que todo el proceso de emisión electrónica se ha trabajado de manera gradual, buscando hasta el día de la investigación la masificación de uso del SEE. El antecedente mencionado respalda la investigación porque abarca temas sobre normativa legal, por ejemplo, las resoluciones que Sunat fue publicando desde sus inicios, es decir la investigación hecha por Chigne está basada a las normativas que Sunat fue estableciendo y que cambios sufrió esta.

Libia (2019) en su tesis *Los comprobantes electrónicos y la evasión tributaria en las empresas comerciales del distrito de Huacho*, tiene como objetivo principal determinar de qué manera la emisión de comprobantes electrónicos influye en la disminución del IGV y llegó a la conclusión, que el investigador determinó que los comprobantes electrónicos tienen mayor fuerza para combatir temas de evasión tributaria, asimismo la digitalización trae consigo obtener sistemas sean de Sunat o de otros proveedores de servicios; tanto estos cumplan con las normativas y también afirma que para que este sea de gran éxito se debe hacer uso obligatorio en su totalidad.

Esta última investigación es un claro antecedente con nuestra variable comprobantes de pago electrónico, debido a que en la conclusión del investigador menciona que este necesita de un sistema ya sea de Sunat o de un proveedor de servicio, es aquí donde podemos comparar y demostrar que estos sistemas ofrecidos por la Sunat que es el tema principal de nuestra investigación debe ser el más óptimo y eficiente, dado que la obligatoriedad designada obliga al contribuyente a tomar como primera opción los sistemas de Sunat.

2.2. Desarrollo de la temática correspondiente al tema investigado

2.2.1 Bases teóricas de la variable: Sistema de emisión electrónica Sunat

➤ Definiciones de la variable: Sistema de emisión electrónica Sunat

De Velazco (2016) menciona que el mencionado sistema a cargo de Sunat es una alternativa útil y que no genera pago en aquellas organizaciones que emiten documentos por ese medio en cantidades no significativas.

En la figura 1, se muestra los niveles, perspectivas y acciones que se utiliza en un gobierno electrónico en bienestar del ciudadano al permitir realizar mejor gestión pública.

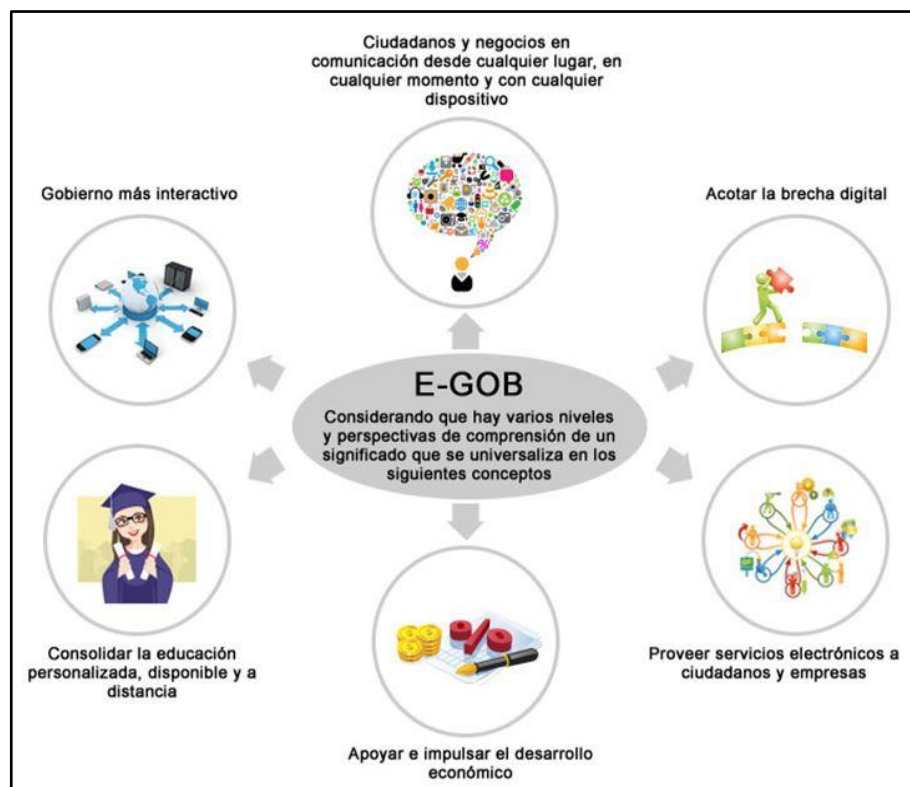


Figura 1. Gobierno electrónico.

Las tecnologías de información deben de ser óptimas para alcanzar la eficacia y eficiencia y reducir la brecha de información a los

contribuyentes y emitan en forma fácil y segura sin ningún costo o cargo mensual sus comprobantes electrónicos.

Pen la figura 2, se aprecia el sistema de emisión electrónica, el cual, permite emitir electrónicamente los diversos comprobantes de pago (CP) y otros documentos.

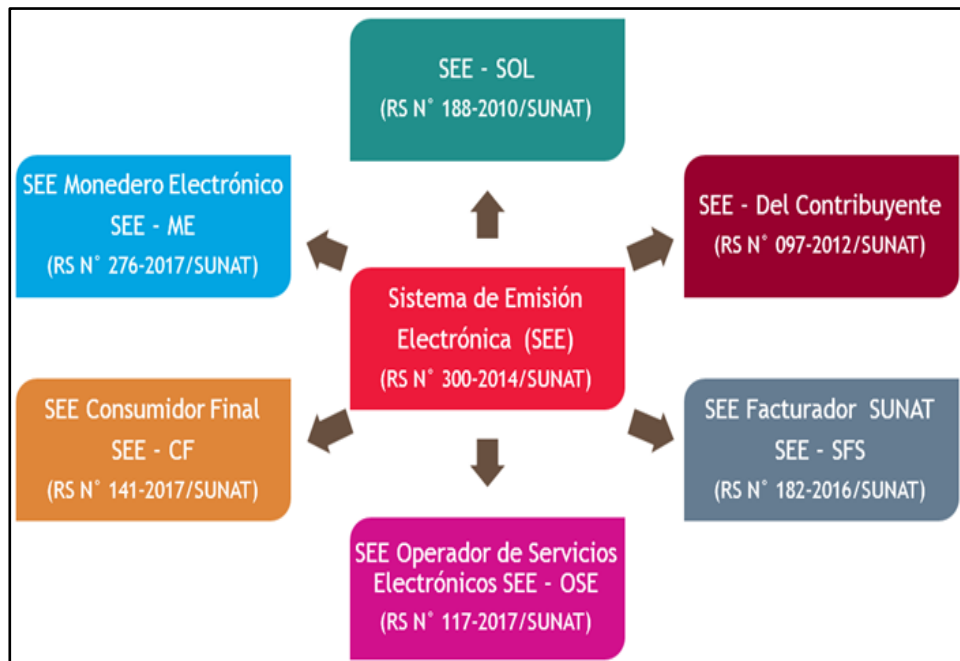


Figura 2. Sistema de emisión electrónica.

➤ **Importancia de la variable: Sistema de emisión electrónica Sunat**

Los autores Chávez y Requena (2018) mencionan que La importancia de su creación, es que busca es reducir la evasión tributaria, y reordenar a los contribuyentes en el uso de los documentos que sirven de sustento tributario.

Por ello, conocer el sistema en mención tiene el fin de establecer cuál será la mejor opción para adoptar, debido a las deficiencias que hallaron en la empresa estudiada, fue el principal objetivo. Es por ello que conocer las características de los sistemas creados por Sunat son

imprescindibles para nuestra investigación, que busca determinar cómo se relacionan las SEE al momento de emitir comprobantes electrónicos.

➤ **Características de la variable: Sistema de emisión electrónica Sunat**

Las características del SEE desarrollados por la Sunat se expresan por CPE son: i) emisión es gratuita, ii) contar con la Clave SOL, iii) tienen efectos tributarios, iv) serie alfanumérica, v) numeración correlativa, vi) tiene mecanismos de seguridad.

➤ **Teorías relacionadas a la variable: Sistema de emisión electrónica Sunat**

Analizando las teorías fundadas para la creación de la tributación, puesto que para que este exista debe estar basado en una justificación ética y jurídica, es decir; el fundamento de su creación y su imposición tributaria. Al respecto, Chávez (1993) precisa que se manejan las siguientes teorías de fundamentación tributaria: i) Teoría de los servicios públicos (costear los servicios que brinda el estado), ii) Teoría de la relación de sujeción (la tributación se da por la necesidad del contribuyente), iii) Teoría de la necesidad social (satisfacción de las necesidades sociales que se encarga el estado), iv) Teoría de iheberg (no existe fundamento para el acto de dar ofrenda por algo que va a servir al bienestar general y v) Teoría del gasto público (la obligación tributaria se da por la necesidad de cubrir los gastos públicos).

Concluye el autor, argumentando que no existe con exactitud una buena teoría tributaria puesto que todas en su totalidad atentan con la capacidad contributiva del ciudadano a causa de que algunos no tendrían tanto recurso y deberían hacer un esfuerzo mayor para tributar e incluso atentando con sus vidas.

➤ **Dimensiones de la variable sistema de emisión electrónica Sunat**

- **Sistema de emisión electrónica Facturador Sunat – SFS**

Es una aplicación dirigida a los contribuyentes que cuenten con un sistema computarizado y que generen una facturación significativa, por ello; se integró un sistema facturador que es aplicativo que se integra al sistema contable computarizado de la empresa a través un aplicador informático que proporciona Sunat, con el fin de promover la emisión electrónica. Si bien, el sistema no necesita conexión a internet para emitir el comprobante de pago, pero si para su envío, siendo importante se realice en los plazos establecidos para evitar problemas posteriores, es decir se pueden enviar los documentos desde la fecha de emisión hasta siete (07) días calendarios. (R. S. N° 182-2016/Sunat, 2016).

Asimismo, para operar y procesar la emisión de los documentos es importante saber la diferencia entre un certificado digital y firma digital; que no poseen el mismo significado, y para que se obtiene, el cual es necesaria su obtención por parte del contribuyente para usar dicho sistema. El certificado digital es según Benito (2018) un documento que valida los datos de una persona a través de la internet, al respecto, De Velazco (2016) menciona que el certificado digital es una credencial electrónica generada y firmada por una entidad de certificación, vinculando claves, en ese sentido hay que gestionar su alta vía SUNAT, tal como se observa en la figura 3.

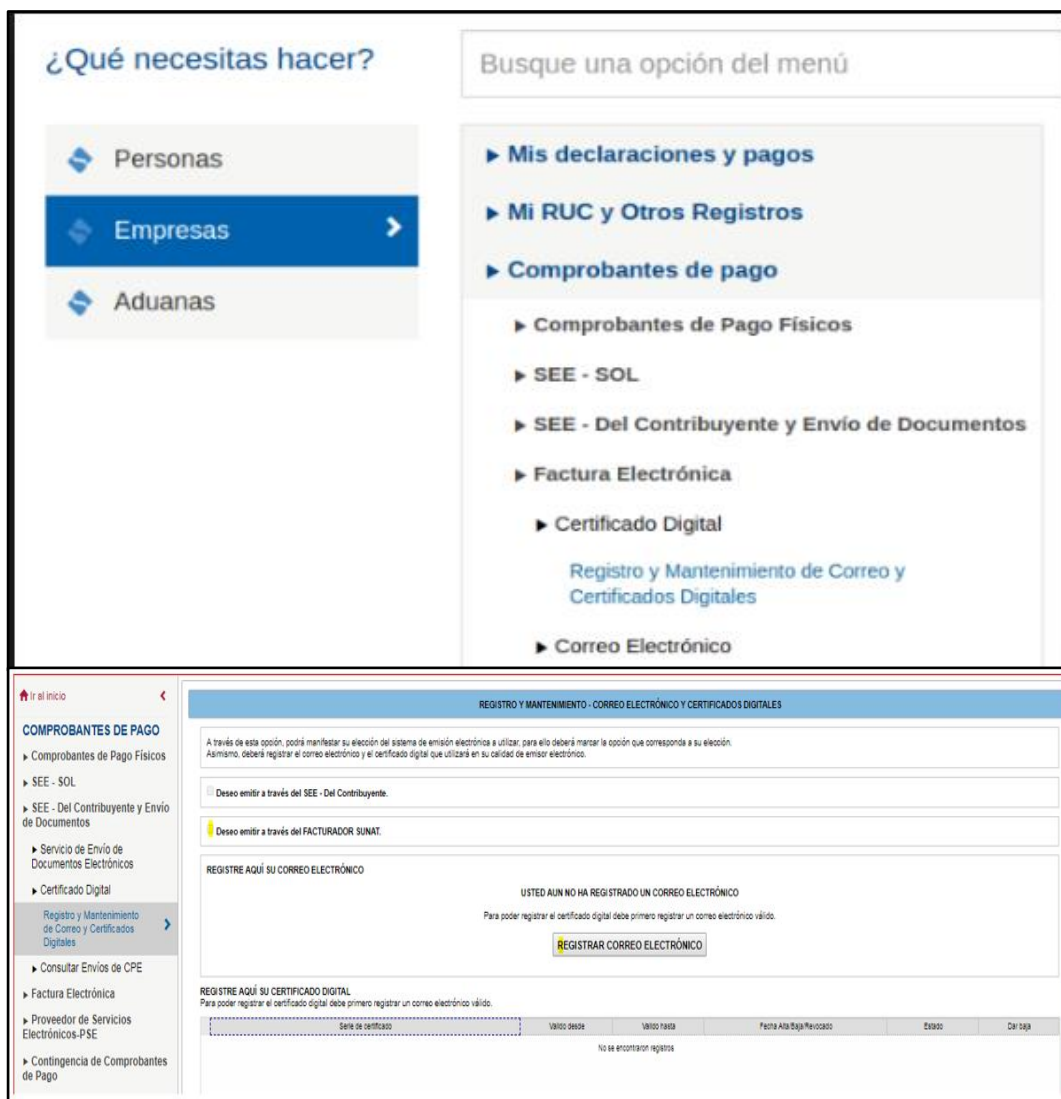


Figura 3. Alta de certificados.

Por lo tanto, podemos concluir respecto a las firmas lo siguiente: la digital requiere clave, mientras que la electrónica se realiza con el dispositivo que se elija, pero que identifique e incluya garantías en su integridad, autenticación y confidencialidad. Entonces, antes de optar por este sistema de emisión se debe contar con un certificado digital, que certificara la existencia de la empresa y valida la firma digital.

- **Sistema de emisión electrónica – Operaciones en Línea (SOL)**

Este sistema incluyó las operaciones en línea a fin que se emitan comprobantes y documentos vinculados, siendo estos, libros y/o la generación de registros vinculados a asuntos tributarios y, posteriormente, se pone en uso el aplicativo móvil que permite hacer consultas y emitir comprobantes con clave SOL (R. S. N° 188-2010/SUNAT, 2010).

Al respecto, De Velazco (2016) sostiene este sistema, es una opción más rápida para emitir comprobantes siempre y cuando tu volumen de ventas sea bajo, al ser un sistema de emisión creada por Sunat cuenta con todos los parámetros establecidos. En tanto al costo es rentable gracias a que no se debe realizar ni un pago adicional, en tanto a la firma electrónica, se usaría el de la misma Sunat (clave sol), asimismo; al emitir por el portal SOL de la Sunat, este documento queda automáticamente en la base de datos, donde el emisor y el receptor pueden hacer consulta del documento electrónico, en caso el receptor no sea emisor electrónico, se le puede brindar una versión impresa de su factura. Además, Sunat ofrece en sus páginas para hacer consulta de los documentos electrónicos, es decir si son válidos.

En las figuras 4, 5 y 6 se puede observar los íconos del sistema y aplicativo APP de Sunat para realizar los trámites, consultas y emisión de factura electrónica por clave SOL previo el ingreso del RUC, usuario y contraseña:

www.sunat.gob.pe

Ingrese a SUNAT Operaciones en Línea - CLAVE SOL

[S/ Declaración y Pago](#) [Trámites y Consultas](#)

SUNAT Operaciones en Línea

RUC
Ingreso RUC

Usuario
Ingrese la cuenta de SOL

Contraseña
Contraseña
[¿Olvidaste tu usuario o olavo?](#)

Iniciar sesión

Comprobantes de pago

- ▶ Comprobantes de pago físicos
- ▶ Sistema de emisión electrónica desde SOL
 - ▶ Recibo por Honorarios Electrónicos
 - ▶ Factura Electrónica Portal
 - ▶ Boleta de Venta Electrónica (BVE)
 - ▶ Guia de Remision - Bienes Fiscalizables
 - ▶ Guia de Remision - Modelo General
- ▶ Comprobante de Percepción Electrónico
- ▶ Comprobante de Retención Electrónico

Figura 4. Operaciones en Línea.

Indique si es una Boleta de Venta de Exportación	: <input type="radio"/> Si <input checked="" type="radio"/> No
Seleccione el Tipo de documento y número de documento del Cliente, Adquirente o Usuario, de la Boleta de Venta	: DOC. NACIONAL DE IDEN ▼
Consigne el Número del Documento del Cliente	: <input type="text"/>
Consigne Apellidos y Nombres del Cliente, o Denominación o Razón Social cuando corresponda	: <input type="text"/>
Indique si la Boleta de Venta se emite por un Pago Anticipado	: <input type="radio"/> Si <input checked="" type="radio"/> No
Indique si consignará el establecimiento del emisor o Identifique si la venta es por Emisor Itinerante	: <input type="radio"/> Si <input checked="" type="radio"/> No
Indique si consignará la dirección donde entregue el bien o preste el servicio	: <input type="radio"/> Si <input checked="" type="radio"/> No
Indique el Tipo de Moneda de la Boleta de Venta	: NUEVOS SOLES ▼
Indique si la Boleta de Venta tiene Descuentos o Deduce Anticipos	: <input type="radio"/> Si <input checked="" type="radio"/> No
Indique si la Boleta de Venta tiene ISC	: <input type="radio"/> Si <input checked="" type="radio"/> No
Indique si la Boleta de Venta tiene Operaciones Gratuitas	: <input type="radio"/> Si <input checked="" type="radio"/> No
Indique si la Boleta de Venta tiene Cargos u Otros Tributos que no forman parte de la base imponible del IGV	: <input type="radio"/> Si <input checked="" type="radio"/> No

Figura 5. Emisión factura electrónica mediante SOL.



Figura 6. Aplicativo Sunat.

- **Emisores electrónicos**

El emisor electrónico de comprobantes de pago electrónico, son realizados por los contribuyentes designados por la Sunat y/o dispositivo que regule al sistema para la emisión, según sea el caso y, considerando que el nacimiento de la obligación tributaria se genera: en la venta de bienes, emita el comprobante o se entregue el bien, lo que ocurra primero, sin embargo; la Sunat tiene la facultad de designar nuevos contribuyentes emisores previa evaluación de la conducta tributaria y envergadura de las actividades generadoras (R. S. N°357-2015/Sunat, 2015).

➤ **NIIF relacionadas a la variable: Sistema de emisión electrónica Sunat**

La NIC 1, tiene por objetivo precisar los cimientos en la elaboración de los reportes financieros, con la finalidad de una presentación estructurada de la situación financiera que sea útil para la comparación con periodos anteriores y con otras entidades, en ese sentido, la información financiera y económica que se reporte debe ser elaborada y presentada de acuerdo a la realidad, por lo tanto, los examinadores externos certificaran y emitirán su opinión sobre su la razonabilidad o no de su contenido, en cumplimiento de los principios contables que incluyen: las NIIF y NIC (IFRS Foundation, 2019).

➤ **Normas legales relacionadas a SEE-Sunat**

El sistema, permitirá generar documentos electrónicos y sus relacionados, crear una copia de los mismos para el emisor como para el receptor, y también la generación de los libros electrónicos. Es decir que si el contribuyente designado por Sunat, o que adquiriera el sistema voluntariamente puede optar por usarlo ya que le brindara la facilidad de emitir facturas electrónicas (R. S. N°188-2010/Sunat, 2010).

Se amplió el sistema de emisión electrónica a la factura y documentos vinculados a esta, donde se resuelve la postergación de la emisión electrónica de notas de débito y crédito, mencionando así el uso de las mismas en formato físico e impreso (R. S. N°209-2010/Sunat 2010).

Se da claridad al proceso de la emisión de comprobantes de pago y documentos relacionados y se permite la generación de libros de ingresos y gastos, así como el almacenamiento de los citados documentos e información (R.S. N° 279-2012/Sunat, 2012).

Se crea un sistema para el traslado de bienes realizado por los emisores electrónicos itinerantes, también, si a través de los sistemas de Sunat al emitir por primera vez el documento se genera comunicación con Sunat, estableciéndose que el contribuyente emisor electrónico es definitiva, asimismo; se creó e integró al SEE como medio de emisión de comprobantes de pago electrónicos, a partir de la aplicación SFS, que descarga de Sunat virtual. (R. S. N°300-2014/Sunat, 2014 y R. S. N°182-2016/Sunat, 2016).

2.2.2 Bases teóricas de la variable: Comprobantes de pago electrónico

➤ Definiciones de la variable comprobantes de pago electrónico

El comprobante electrónico es aquel medio legal que sustituye a los documentos físicos, el cual, se emite mediante un sistema o aplicativo dispuesto por Sunat y, sirve para acreditar las actividades comerciales o financiera que se realizó (Defontana, 2019b).

➤ Tipos de comprobante de pago electrónico

La Sunat (2018) detalla una serie de tipos de comprobante de pago electrónico, siendo estas las siguientes, las cuales y cada una de ellas, tiene sus características propias que estableció la Sunat: i) Factura electrónica, ii) Boleta de venta electrónica, iii) Nota de crédito electrónica, iv) Recibo de servicios públicos electrónico, v) Recibo por honorarios electrónico, vi) Comprobante de retención electrónico, vii) Comprobante de percepción electrónico y viii) Liquidación de compra electrónica. Respecto a este último comprobante, su descripción lo pueden observar en la figura 7, estos, solo se pueden emitirse con el SEE-SOL, de ser así, Sunat debe contemplar que debe contar con una plataforma óptima para emitir en forma rápida y sencilla este, en esta investigación es importante debido a que es frecuente su utilización por los comerciantes del gran mercado mayorista.

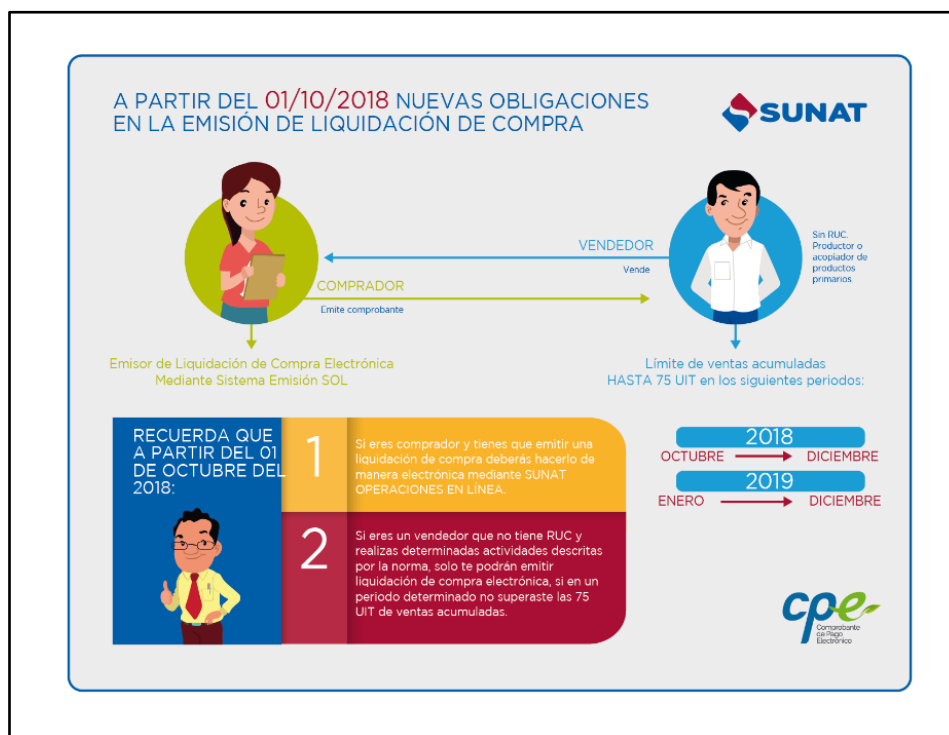


Figura 7. Descripción: Liquidación de compra.

➤ Importancia de los CPEs

Según GanaMás (2019) se menciona la importancia de implementar el uso de comprobantes electrónicos y de exigirlo brinda beneficios para el cliente y proveedor, evitando procesos largos y tediosos para su emisión y conservación en el tiempo, lo cual, se traduce en ahorro de tiempo al simplificar las actividades y genera ahorro de dinero al no invertir en tintas para su impresión y compra del papel en físico, también es beneficioso por lo siguiente: i) aumenta la recaudación de impuestos, ii) permite deducir el 15% del IR, iii) evita el fraude fiscal y iv) apoya el financiamiento de servicios públicos.

Al conocer los principales motivos de cuán importante es exigir un comprobante de pago vemos más allá que solo un papel u documento electrónico, vemos la fuente de ingreso de todo un país para salir adelante, y a beneficio de muchos el gobierno está tratando de sacar beneficios como se observa en la figura 8, para aquellos quienes emiten

o exigen los citados documentos, tal como lo es para el país de Colombia que obtuvo ahorros de gastos operativos de la empresa, protección contra el fraude, almacenamiento seguro y fácil, organización y disminución de tiempos, menores tiempos y aumento de la productividad, mayor competitividad y satisfacción del cliente (Facturador.com, 2018).



Figura 8: Beneficios de los CPEs.

➤ **Características de los CPEs**

La página Fargoline (2015) menciona algunas características de los CPEs:

- Los comprobantes electrónicos son documentos digitales que reemplazan los comprobantes físicos.
- Poseen el mismo valor legal que los comprobantes físicos.
- Se almacena de manera digital o impresa
- Su anulación tiene un tiempo estimado establecido por SUNAT.
- Su correlación es alfanumérica.

➤ **Teorías basadas a las CPEs**

Sunat se encuentra implementando diferentes estrategias para lograr la total implementación de la emisión electrónica; sin embargo, eso

implica un gran esfuerzo no solo para ellos, sino también, para los contribuyentes y demás involucrados, quienes necesitan adaptarse a los cambios que trae consigo el avance de la tecnología, en ese sentido, a estrategia de masificación implica que la administración esté conectada globalmente, ya que la transacción puede ocurrir en cualquier lugar del mundo, también que este habilitado tecnológicamente para soportar la operación del comprobante electrónico (Suarez, 2019).

➤ **Dimensiones de la variable: Comprobantes de pago electrónicos**

• **Sistema informático**

La tecnología actualmente, está tomando mayor importancia para el avance y unificación de procesos, además para reducir las brechas de comunicación entre personas y entidades, el uso de un sistema informático es primordial. El sistema informático está integrado por elementos tangible e intangibles a fin que estos recepcione datos, los guarde, encause y realice las diversas operaciones que se requiera (Sistemas, 2018).

Asimismo, en una publicación de la Universidad Privada del Norte (2016), menciona que el sistema informático se activa con el hardware, software y personal con el objetivo de almacenar, procesar información. Entonces si estos elementos no son más que una computadora (hardware), entre otros equipos; incluso un teléfono móvil, el software es el sistema operativo, aplicaciones, donde será ejecutada por el interesado o usuario.

Según Destino Negocio (2015) la estructura básica de un sistema informático se centra en los siguientes términos: i) recurso tangible (hardware), ii) recurso intangible (software y ii) recurso humano, según la Universidad Privada del Norte (2016), precisa que estos sistemas están orientados a

potenciar la productividad y ofrecen las siguientes ventajas: incrementó en la capacidad competitiva y más eficiente, rápido y ordenado acceso a los datos, automatización de los procesos y agiliza el control de los recursos y bienes.

- **Seguridad y validez legal**

Un documento electrónico debe estar validado por una firma electrónica, es decir este mecanismo establece que el documento electrónico cuente con la seguridad y validez legal para ser considerada como tal.

Entonces, para acreditar que un comprobante es seguro y valido, este, debe contar con una firma digital certificada por una entidad registrada, así mismo estas características son determinadas para cualquier proceso legal en caso exista fraudes o problemas posteriores, además de ello todo documento electrónico ahora puede ser comprobado si es verídico o no a través de consultas a los mecanismo implementados por la Sunat.

Al respecto, página Defontana (2019a) menciona los requisitos que debes de tener para realizar la consulta: número de: comprobante, DNI del receptor y RUC del emisor, además; fecha de emisión, importe total, tipo de comprobante y del documento de identidad del receptor. Como resultado de este proceso, se puede garantizar la existencia de los CPEs. Es por ello conocer cuán importante es la seguridad del documento electrónico, debido que este es único y representa el hecho existente de un proceso tributario.

- **Reducción de costos por almacenamiento**

En este ámbito de la dimensión se reconoce como de aplicación rentable para la empresa o contribuyente que opte por emitir CPEs, veamos entonces como se entiende a este término:

Se define al costo de almacenamiento como todos aquellos vinculados para su custodia, conservación y control en un ambiente adecuado. Sin embargo, el verdadero reto para toda empresa es mantener o definir buenos costos para no incurrir a un sobre costeo y que afecte la rentabilidad de la misma, es por ello Araujo (2015) sostiene que el tema de mitigar los costos o gastos de almacenamiento está en función al volumen de compra y la rotación de esta, en el corto plazo.

De manera adicional, dicho proceso para reducir costos es el resultado de las evaluaciones que realiza la empresa para eliminar costos que no sean necesarios, pero como explica Araujo (2015), no se debe eliminar costos de almacenamiento que son relevantes para una actividad puesto que incide y perjudica en el cumplimiento de un proceso productivo.

➤ **NIIF relacionadas a los comprobantes de pago electrónicos**

La NIIF 15 - Ingresos procedentes con contratos a clientes tiene por objetivo regular y supervisar la contabilidad, además la fijación de los criterios a aplicar por las empresas en relación tanto con el importe, tipología y asignación de los ingresos ordinarios. Es la de suponer un paso a la contabilidad universal u homogenización contable. Con alcance a todos aquellos contratos que las empresas establezcan con clientes (IFRS Foundation, 2019).

Pero en relación con la variable comprobante de pago electrónico se hace referencia a reconocer el ingreso en el momento oportuno y por ende la obligación a generar un CPE, es por ello que la NIIF 15 menciona la contabilización de los ingresos en la fecha oportuna. Esta norma establece que solo cuando se satisfaga la obligación contractual será posible la contabilización del ingreso para ello se menciona las siguientes consideraciones: que la satisfacción de la obligación es sinónimo de transferencia al cliente, el control refiriéndose la norma al uso y a la capacidad de obtención de los distintos beneficios del bien o servicio, y por último la norma no hace diferencia entre bienes y servicio.

2.3 Definición conceptual de la terminología empleada

Adaptación al sistema

Consiste cuando una empresa ha decidido instalar sistemas de información, debe conocer hasta qué punto este sistema debe tener las características de necesidad de la empresa.

Designado por Sunat

A los emisores electrónicos que mediante una resolución de superintendencia se haya designado emisor obligado.

Confianza

En el ámbito de la tecnología, la confianza sobre el funcionamiento de determinado dispositivo o artefacto se basa en la capacidad de predecir su comportamiento. No generando incertidumbre.

Control

El control de documentos implica un proceso de gestión que haga cumplir la creación, revisión, modificación, emisión, distribución y accesibilidad a los documentos, un rol que asegura la disponibilidad inmediata y confiable de los documentos.

Ecológico

Derivándose del tema ecología que es la interrelación del organismo con su medio, así mismo el fin de este es el desarrollo sostenible del ser humano en equilibrio con el medio ambiente, los avances tecnológicos, deben incluir una conciencia de sostenibilidad para reducir los impactos de contaminación (Pulido, 2016).

Facilidad de uso

Un sistema debe tener la característica de facilitar toda la capacidad de interacción de forma sencilla, intuitiva y cómoda, reduciendo al máximo el tiempo de formación y permitiendo mejorar la productividad.

Fluidez

Es la capacidad de manejo de la información menor tiempo de adaptación al uso de sistemas. Es decir, la capacidad fluida en los procesos de información o generación de información.

Operatividad

La operatividad es la capacidad para realizar una función. Por lo tanto, se describe como la capacidad de cumplimiento en tanto a sus funciones.

Proceso de envío

Proceso que implica informar a Sunat la información pertinente, mediante un software, de manera automática.

Rentable

Rendimiento medible en un determinado tiempo, para conocer la rentabilidad que resulta por los capitales utilizados.

Validación

Validación en la informática consiste en comprobar que tanto el algoritmo como el programa cumplen con las especificaciones descritas por el usuario, asimismo los procesos no estén equivocados después de haber sido validados.

Verificación de validez

Es una opción donde se puede verificar la autenticidad e integridad de las facturas, boletas de venta portal, notas de crédito y notas de débito emitidas electrónicamente mediante los dos sistemas (portal y desde los sistemas del contribuyente).

CAPÍTULO III
MARCO METODOLÓGICO

3.1 Tipo y diseño de investigación

Este trabajo de investigación tuvo un enfoque cuantitativo de tipo explicativo causal según su alcance de estudio, ya que describe y especifica ciertas características de las variables y no busca manipularlas. El diseño no experimental toda vez que se evalúa el por qué y cómo existe una relación entre las variables sujetas a estudio.

Hernández, Fernández y Baptista (2014), explicaron que estos estudios describen tendencias de un grupo o población describiendo sus características y que explicativa causal al describir relaciones entre dos o más categorías.

3.2 Población y muestra

3.2.1 Población

El proyecto de investigación está representado por un conjunto de 12 negociantes del Mercado mayorista.

3.2.2 Muestra

Se constituye por 12 comerciantes (empresas) del Gran Mercado Mayorista que se detallan en la Tabla 1, quienes fueron designados por Sunat para emitir electrónicamente, cuya herramienta de emisión o sistema hayan sido los sistemas desarrollados por la Sunat.

Tabla 1

Comerciantes y empresas del Gran Mercado Mayorista de Lima

RUC del comerciante	Nombre de persona natural o jurídica	Giro
10415060446	MARTINEZ PASCUAL SUSANA	Venta de limón
10708594283	MELCHOR SAONA JAIME	Venta de tomate
20372911884	RAFAEM EIRL	Venta de tubérculos
20603063555	LUCAS COMPANY E.I.R. L	Venta de tubérculos
10448783877	LAZARO VENEGAS ANTONIA	Venta de tubérculos
20603283806	INVERSIONES ESTELA & FIORELLA E.I.R.L.	Venta de frutas
10073925521	PARIONA ORE EUSEBIO	Venta de tubérculos
10096955729	DURAN MENDOZA CELIA	Venta de tubérculos
10232629326	CARDENAS ARANGO JENY	Venta de tubérculos
10070914161	MARTINEZ VERA ROSA MARIA	Venta de limón
20603679068	LAVEN COMPANY S.A.C.	Venta de tubérculos
20603558724	AGROINVERSIONESAMANDA SAC	Venta de tomate

3.3 Hipótesis

Ahora siguiendo con el estudio de investigación lo que se busca probar la probabilidad que sea cierto o no el planteamiento de hipótesis que se propone.

3.3.1 Hipótesis general

El sistema de emisión electrónica Sunat se relaciona con los comprobantes de pago electrónicos de los comerciantes del Gran Mercado Mayorista de Lima en el distrito de Santa Anita, año 2019.

3.3.2 Hipótesis específicas

El sistema de emisión electrónica Facturador Sunat – SFS, el sistema de emisión electrónica Operaciones en Línea – SOL y los emisores electrónicos se relaciona con los comprobantes de pago electrónicos de los comerciantes del Gran Mercado Mayorista de Lima - 2019.

3.4 Variable – Operacionalización

A continuación en las tablas 2 y 3, se detallan la operacionalización realizada por cada variable:

Tabla 2

Matriz de operacionalización de la variable: Sistema de emisión electrónica Sunat

Variable	Definición					
Nominal	conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	
Sistema de emisión electrónica Sunat	Sistema que permite facilitar a la pequeña empresa y a los trabajadores independientes, la emisión electrónica de sus comprobantes de pago desde el portal de la Sunat.	El sistema de emisión electrónica Sunat, es una herramienta que ayuda a los emisores electrónicos a emitir comprobantes electrónicos convirtiendo de manera instantánea en formato xml con las validaciones tributarias.	Sistema de emisión electrónica Facturador Sunat	Validación	1	
				Potencialidad y proceso de envío	2	
				Adaptación al sistema	3	
		Desde el sistema de emisión electrónica Operaciones en Línea-SOL: cuya característica es necesaria su conexión a internet, y los comprobantes tienen toda la validez y seguridad tributaria autorizada por Sunat. O desde el sistema de emisión electrónica facturador Sunat – SFS aplicativo creado para emisores con volumen de ventas, cuyo uso necesita de un certificado y firma digital.	Sistema emisión electrónica Operaciones en Línea - SOL		Garantía	4
					Operatividad	5
					Rentable	6
		Emisores electrónicos			Designado por Sunat	7
					Emisor voluntario	8
					Conducta realizada	9

Tabla 3

Matriz de operacionalización de la variable: Comprobantes de pago electrónicos

Variable	Definición	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems
Nominal	conceptual				
Comprobantes de pago electrónicos	Un Comprobante de Pago Electrónico (CPE) es todo documento regulado por Sunat, que demuestra la entrega de bienes, la entrega en uso o la prestación de servicios.	Entonces los comprobantes electrónicos son documentos que certifican la venta o entrega de servicio, dichos comprobantes son emitidos mediante un sistema informático, el cual establecerá la seguridad y validez legal de la emisión, así mismo este comprobante reduce costos por almacenamiento y protege el medio ambiente	Sistema informático	Fluidez	1
				Facilidad de uso	2
				Productividad	3
			Seguridad y validez legal	Formatos legales	4
				Confianza	5
				Verificación de validez	6
			Emisores electrónicos	Ecológico	7
				Control	8
				Conservación	9

3.5 Métodos y técnicas de investigación

Siguiendo con el lineamiento de estudio, se llega a la fase de identificar con que método y técnica de investigación se recolectarán los datos necesarios para cumplir los objetivos, propósitos y probar las hipótesis planteadas.

3.5.1 Método de la investigación

Se utilizó el método cuantitativo para probar hipótesis mediante la medición en base a la información recopilada y al realizarse un análisis estadístico.

Baena (2017) precisa que el método es el camino por seguir para alcanzar el resultado propuesto, ya que procura establecer los procedimientos que deben seguirse.

3.5.2 Técnica

Se aplicó la técnica de la encuesta aplicada a los trabajadores de la empresa, con el objeto de obtener información de las variables y, el instrumento utilizado fue el cuestionario que contenía por cada variable, 9 preguntas.

La aplicación se dio de forma individual, con 5 alternativas de respuesta a cada pregunta con el siguiente criterio y se tiene una calificación mínima de 9 y máxima de 45 acorde a la escala de Likert que se detalla en la tabla 4:

Tabla 4

Escala tipo likert 5 opciones - variables 1 y 2

Escala de medición	Valores
Totalmente en desacuerdo	1
En desacuerdo	2
Indiferente	3
De acuerdo	4
Totalmente de acuerdo	5

Nota: La calificación máxima es de 45.

3.6 Análisis estadísticos e interpretación de los datos

El análisis estadístico se realizó a través de cuadros y gráficos, en base a los datos ordenados y tabulados para ser procesados por cada pregunta mediante el SPSS versión 23 y obtener las correlaciones, respecto al análisis descriptivo de las variables, se obtuvo los organizados en medias, varianzas, desviación típica, máximos, mínimos, además; la prueba de normalidad y confiabilidad. Los resultados fueron interpretados en función a los niveles de asociación entre variables, y dimensión con variable, así como; preparar los resultados para presentarlos a través de tablas y figuras.

CAPÍTULO IV
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

4.1 Análisis de fiabilidad de las variables

4.1.1 Validación de los instrumentos de las variables

El instrumento fue validado por 03 jueces expertos en el tema quienes determinaron su validez tal como se detalla en la tabla 5:

Tabla 5

Validación del instrumento de las variables

Jueces	Validador	Resultado de la Aplicabilidad
Hugo E. Gallegos Montalvo	Metodológico	Aplicable
Lorenzo Zavaleta Orbegozo	Temático	Aplicable
Henry Casado Cárdenas	Temático	Aplicable

Nota: Se obtuvo la validación de los 3 expertos.

4.1.2 Análisis de fiabilidad

Para obtener la fiabilidad se utilizó el programa SPSS 23, mediante la prueba de alpha de cronbach, el instrumento presenta una escala politómica y se obtuvo un valor de alfa = 0,956 sistemas de emisión electrónica Sunat y valor de alfa = 0,993 comprobantes de pago electrónico, tal como se puede apreciar en las tablas 6 y 7:

Tabla 6

Índice de consistencia interna: Cuestionario 1

Alfa de Cronbach	N de ítems
,956	9

Tabla 7

Índice de consistencia interna: Cuestionario 2

Alfa de Cronbach	N de ítems
,993	9

4.2 Resultados descriptivos de las variables

4.2.1 Variable: Sistema de emisión electrónica Sunat

Tabla 8

Resultado: Frecuencias variable sistema de emisión electrónica Sunat

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Inadecuado	5	38,5
Regular	8	61,5
Total	13	100,0

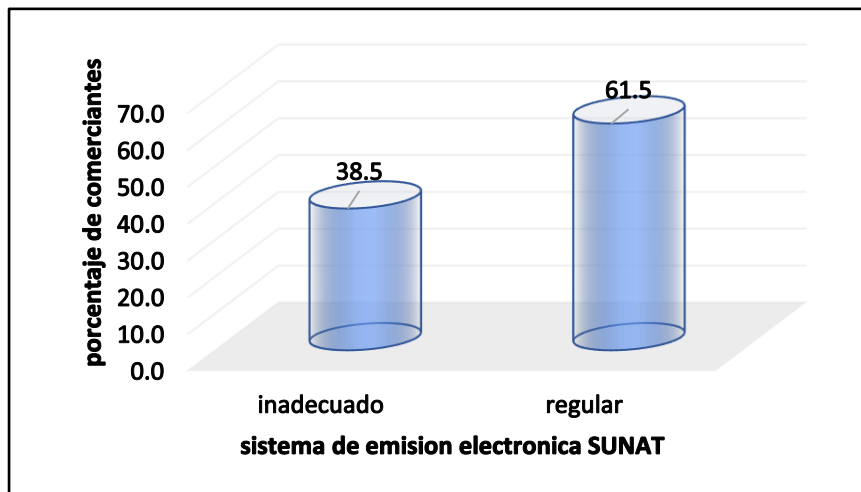


Figura 9. Distribución porcentual: Variable independiente.

Descripción

De la tabla 8 y figura 9, se puede observar que la mayoría de los comerciantes perciben un nivel regular, es decir el 61.5% y el 38.5% con un nivel inadecuado, lo que sustenta que la adaptación al sistema de emisión no siempre ofrece una ventaja en su aplicación en las operaciones comerciales que realiza el gran mercado mayorista.

4.2.2 Variable: Comprobantes de pago electrónicos

Tabla 9

Resultado: Frecuencias variable comprobantes de pago electrónicos

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	5	38,5
Medio	8	61,5
Total	13	100,0

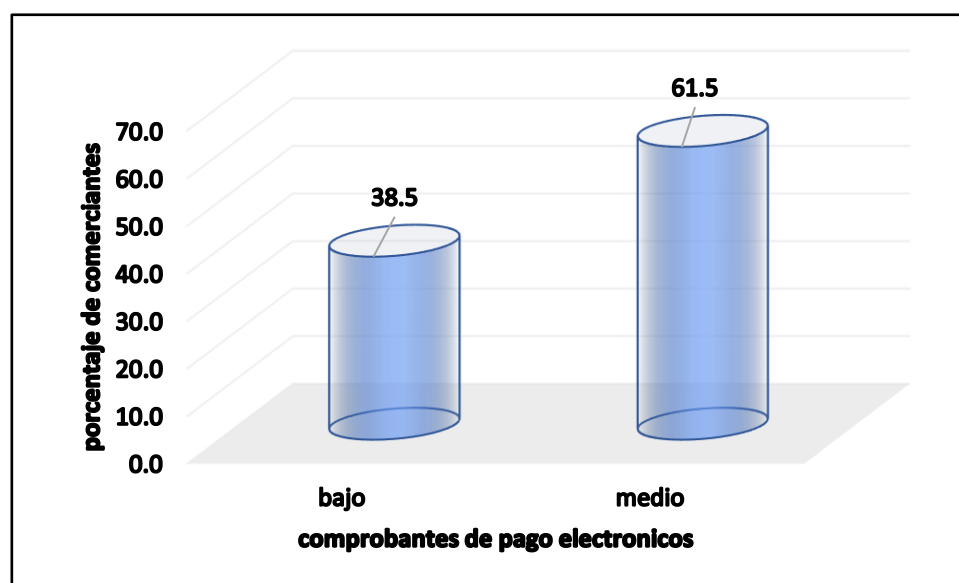


Figura 10. Distribución porcentual: Variable dependiente.

Descripción

De la tabla 9 y figura 10, se puede observar que la mayoría de los comerciantes perciben un nivel medio, es decir, el 61.5% y el 38.5% con un nivel bajo, lo que sustenta que la emisión de los documentos por las actividades que realizan no reflejan la fluidez, rapidez y confianza en su emisión.

4.2.3 Resultados descriptivos de las dimensiones

- Dimensiones de la variable: Sistema de emisión electrónica Facturador Sunat – SFS

Tabla 10

Resultado: Frecuencias dimensión sistema de emisión electrónica facturador Sunat – SFS

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Inadecuado	5	38,5
Regular	8	61,5
Total	13	100,0

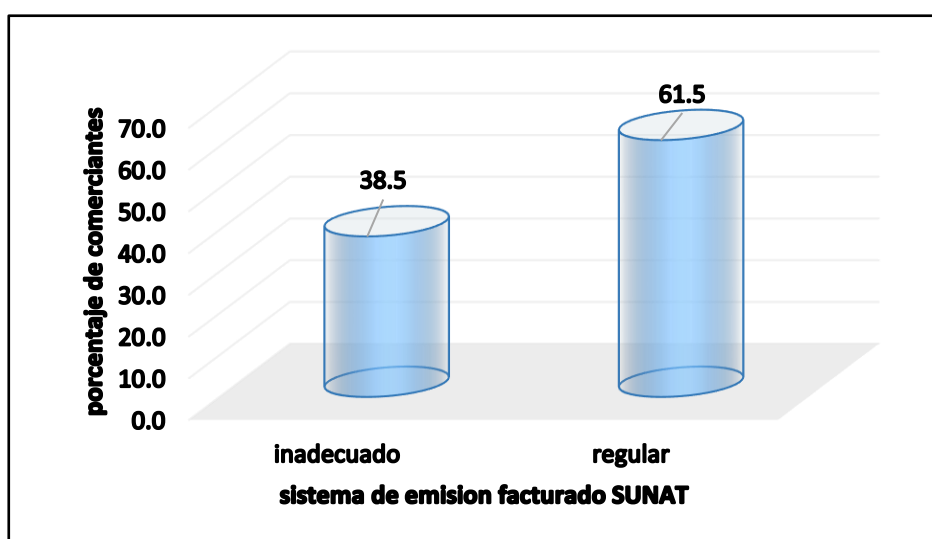


Figura 11. Distribución porcentual: Sistema de emisión electrónica facturador Sunat.

Descripción

De la tabla 10 y figura 11, se puede observar que la mayoría de los comerciantes perciben un nivel regular, es decir, el 61.5%, y el 38.5% con un nivel inadecuado, lo que sustenta que el sistema facturador aún no alcanza la potencialidad requerida para su emisión oportuna.

Tabla 11

Resultado: Frecuencias dimensión sistema de emisión electrónica operaciones – SOL

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Inadecuado	5	38,5
Regular	8	61,5
Total	13	100,0

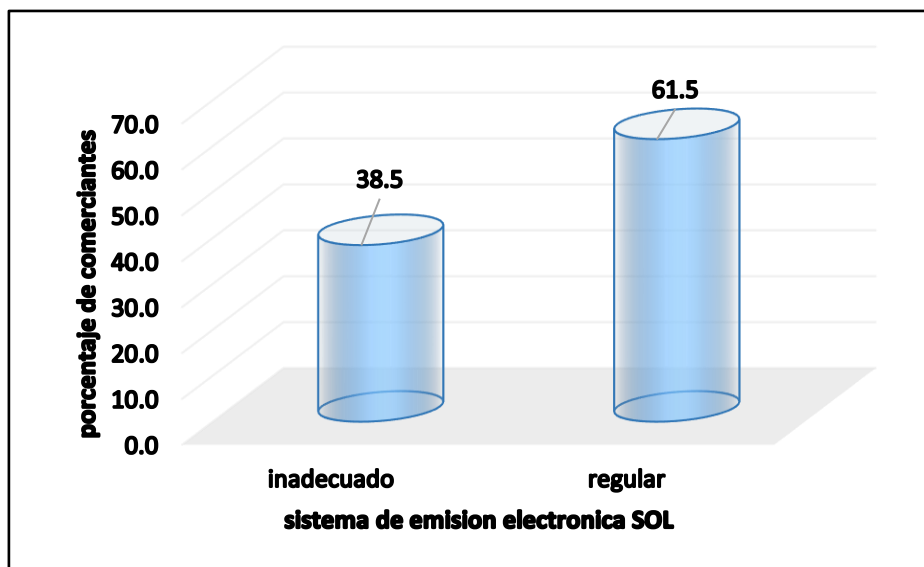


Figura 12. Distribución porcentual: Dimensión sistema de emisión electrónica OL.

Descripción

De la tabla 11 y figura 12, se puede observar que la mayoría de los comerciantes perciben un nivel regular, es decir, el 61.5%, y el 38.5% con un nivel inadecuado, sustenta que la operatividad y comprensión del sistema de operaciones en línea no es entendible por un número significativo de contribuyentes del mercados mayorista.

Tabla 12

Resultado: Frecuencias dimensión emisores electrónicos

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Inadecuado	5	38,5
Regular	8	61,5
Total	13	100,0

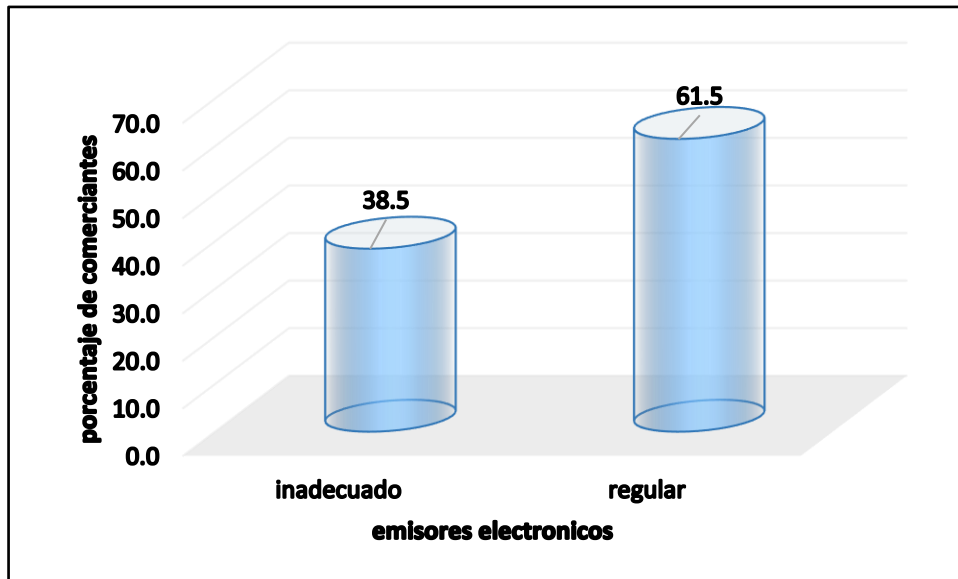


Figura 13. Distribución porcentual: Dimensión emisores electrónicos.

Descripción

De la tabla 12 y figura 13, se puede observar que la mayoría de los comerciantes perciben un nivel regular, es decir el 61.5%, y el 38.5% con un nivel inadecuado. Esto, evidencia que existe un problema con los emisores electrónicos en tanto al uso de las plataformas de sistema de emisión electrónica Sunat.

- **Dimensiones de la variable: Comprobantes de pago electrónicos**

Tabla 13

Resultado: Frecuencias dimensión sistema informático

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	5	38,5
Medio	8	61,5
Total	13	100,0

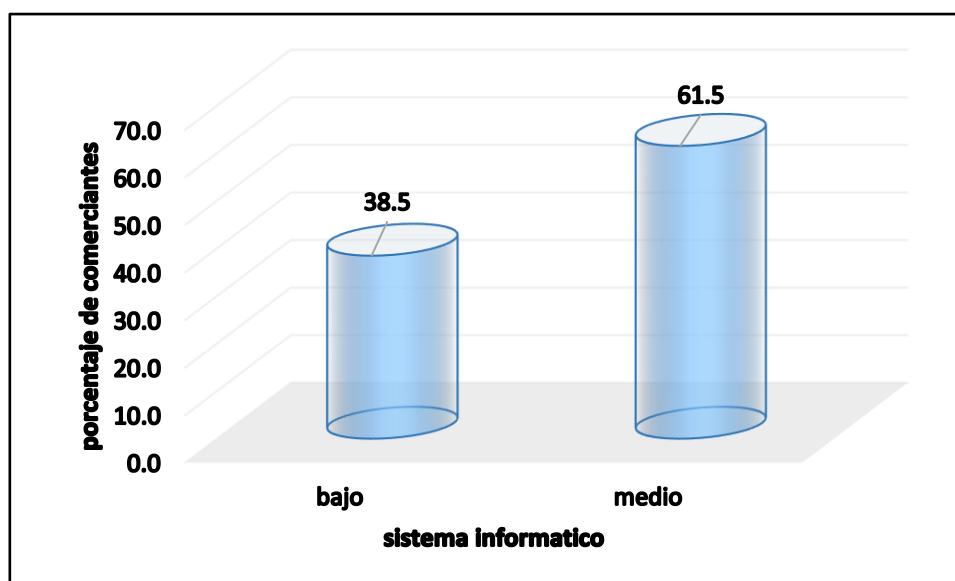


Figura 14. Distribución porcentual: Dimensión sistema informático.

Descripción

De la tabla 13 y figura 14, se puede observar que la mayoría de los comerciantes perciben un nivel medio, es decir el 61.5%, y el 38.5% con un nivel bajo. Esto, evidencia que existe un problema con el sistema informático después de emitir los comprobantes de pago electrónicos.

Tabla 14

Resultados: Frecuencias dimensión seguridad y validez legal

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	5	38,5
Medio	8	61,5
Total	13	100,0

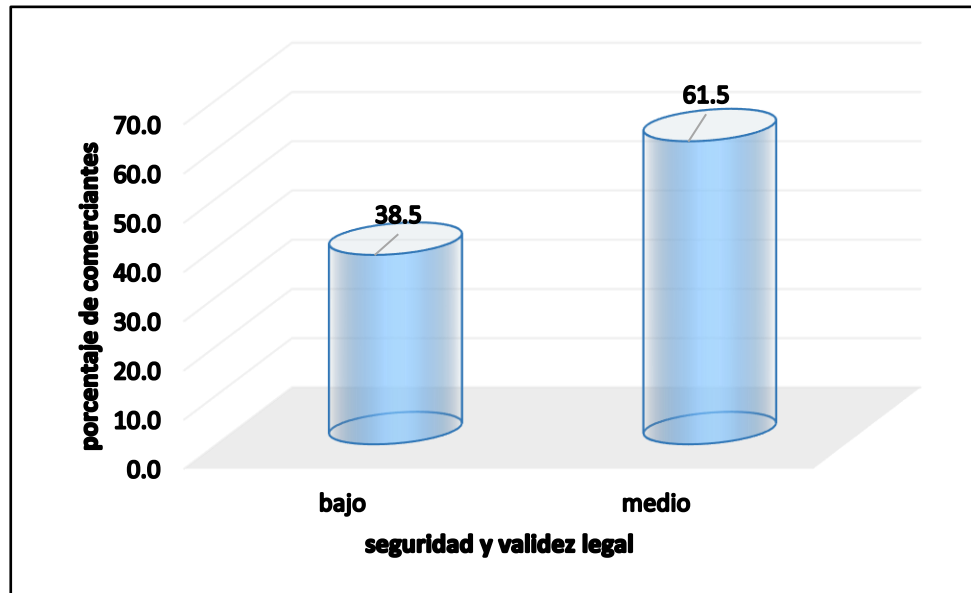


Figura 15. Distribución porcentual: Dimensión seguridad y validez legal.

Descripción

De la tabla 14 y figura 15, se puede observar que la mayoría de los comerciantes perciben un nivel medio, es decir el 61,5%, y el 38,5 % con un nivel bajo. Esto, evidencia que existe un problema con la seguridad y validez legal que brinda el sistema de SUNAT.

Tabla 15

Resultado: Frecuencias dimensión reducción de costos por almacenamiento

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	5	38,5
Medio	8	61,5
Total	13	100,0

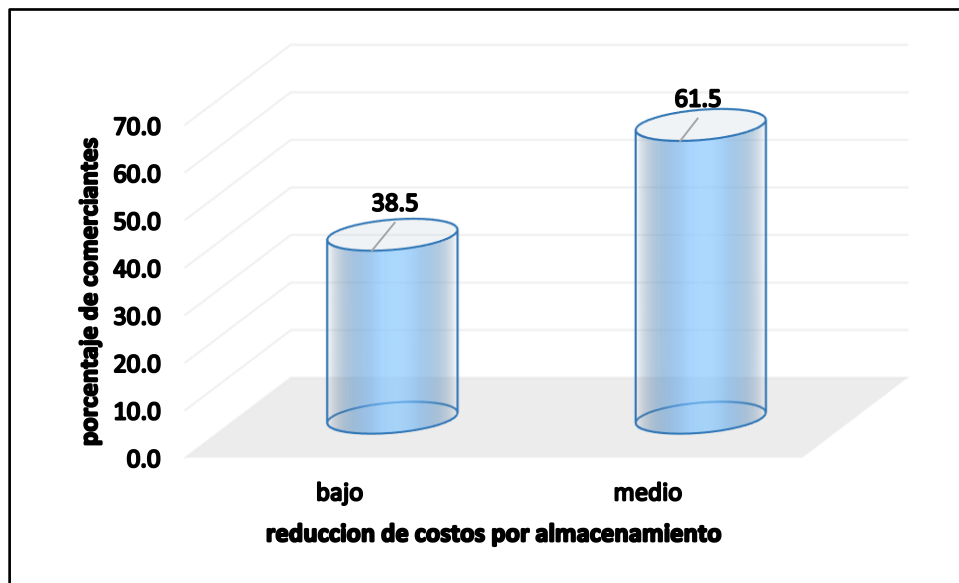


Figura 16. Distribución porcentual: Dimensión reducción de costos por almacenamiento.

Descripción

De la tabla 15 y figura 16, se puede observar que la mayoría de los comerciantes perciben un nivel medio, es decir el 61.5%, y el 38.5% con un nivel bajo. Esto, evidencia que existe un problema con nivel de reducción de costos por almacenamiento, aunque no es totalmente no aceptado, presenta observaciones para los comerciantes.

4.2.4 Resultados descriptivos de las variables relacionadas

Tabla 16

Resultado: Relación entre variables

		Comprobantes				Total	
		F	Bajo	F	Medio	F	%
Sistema	Inadecuado	4	30.8%	1	7.7%	5	38.5%
	Regular	1	7.7%	7	53.8%	8	61.5%
Total		5	38.5%	8	61.5%	13	100.0%

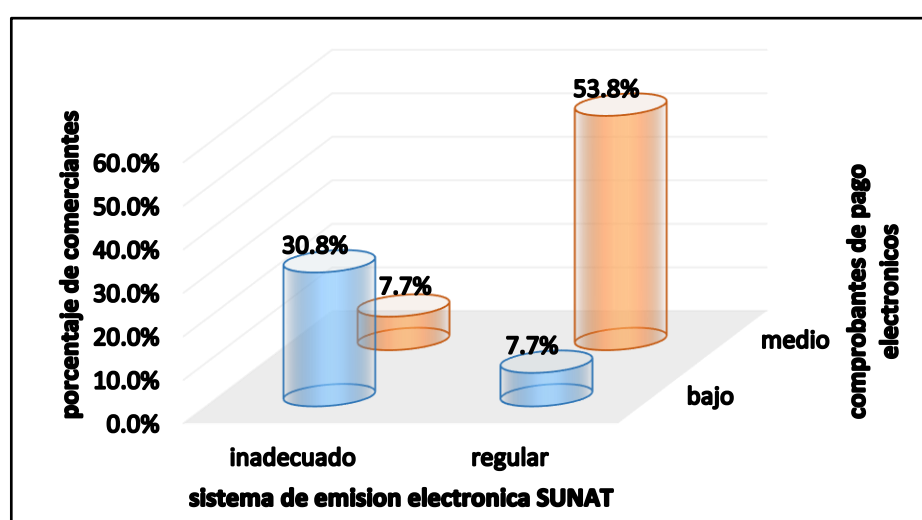


Figura 17. Distribución porcentual: Variables relacionadas.

Descripción

De la tabla 16 y figura 17, describen la distribución porcentual sobre la relación de las variables, siendo que el 38.5% a un nivel bajo refieren que es ventajoso emitir en forma electrónica los comprobantes y el 61.5% a un nivel medio entienden que se utilicen los aplicativos electrónicos que propone la Sunat.

Tabla 17

Resultado: Relación entre dimensión 1 y variable dependiente

		Comprobantes				Total	
		F	Bajo	F	Medio	F	%
SFS	Inadecuado	4	30.8%	1	7.7%	5	38.5%
	Regular	1	7.7%	7	53.8%	8	61.5%
Total		5	38.5%	8	61.5%	13	100.0%

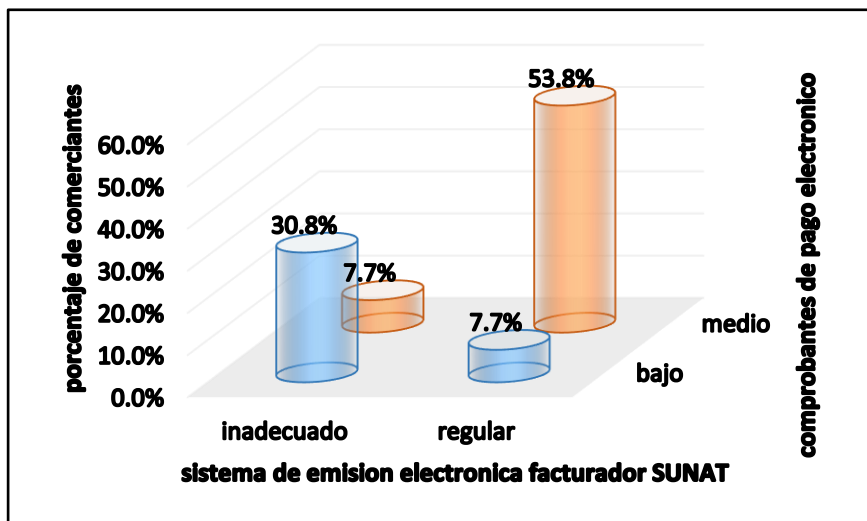


Figura 18. Distribución porcentual: Dimensión 1 y variable independiente

Descripción

De la tabla 17 y figura 18, describen la distribución porcentual sobre la relación de la dimensión 1 y la variable independientes, siendo que el 38.5% a un nivel bajo refieren que fueron comunicados que fueron designados a emitir los comprobantes en forma electrónica y el 61.5% a un nivel medio se adaptaron en utilizar el aplicativo electrónico de Sunat.

Tabla 18

Resultado: Relación entre dimensión 2 y variable dependiente

		Comprobantes				Total	
		F	Bajo	F	Medio	F	%
SOL	Inadecuado	4	30.8%	1	7.7%	5	38.5%
	Regular	1	7.7%	7	53.8%	8	61.5%
Total		5	38.5%	8	61.5%	13	100.0%

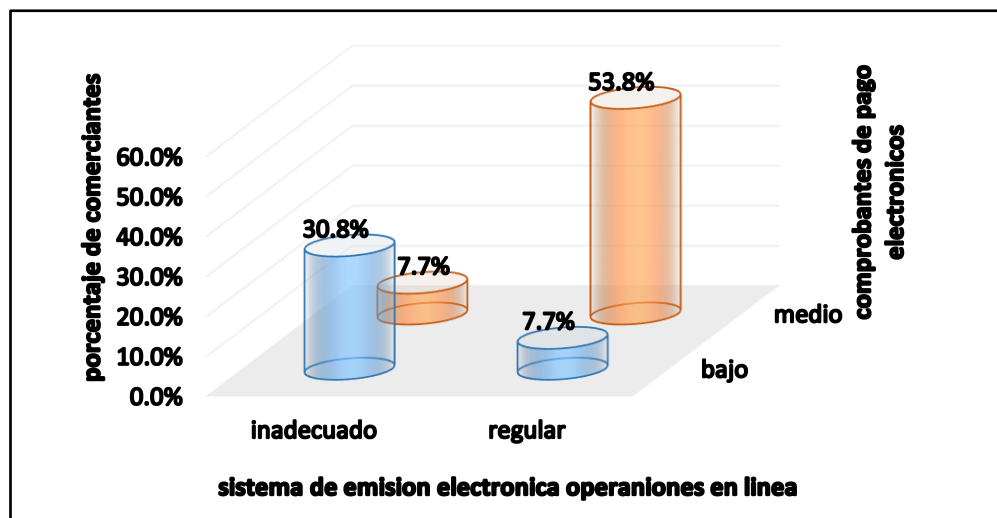


Figura 19. Distribución porcentual: Dimensión 2 y variable independiente

Descripción

De la tabla 18 y figura 19, describen la distribución porcentual sobre la relación de la dimensión 2 y la variable independientes, siendo que el 38.5% a un nivel bajo refieren que el sistema de operaciones en línea ofrece garantías en su uso y el 61.5% a un nivel medio perciben que la garantía es regular para emitir comprobantes de manera electrónica.

Tabla 19

Resultado: Relación dimensión 3 y variable independiente

		Comprobantes				Total	
		F	Bajo	F	Medio	F	%
Emisor	Inadecuado	4	30.8%	1	7.7%	5	38.5%
	Regular	1	7.7%	7	53.8%	8	61.5%
Total		5	38.5%	8	61.5%	13	100.0%

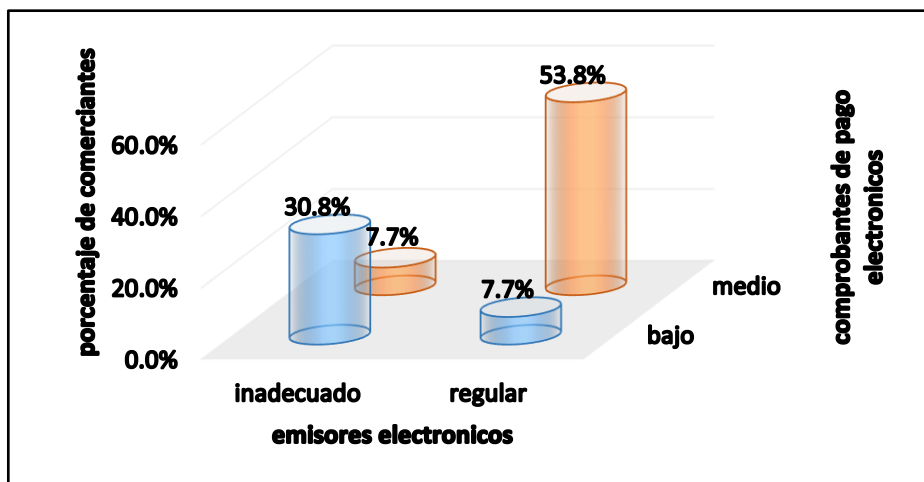


Figura 20. Distribución porcentual: Dimensión 3 y variable independiente.

Descripción

De la tabla 19 y figura 20, describen la distribución porcentual sobre la relación de la dimensión 3 y la variable independientes, siendo que el 38.5% a un nivel bajo refieren que los emisores electrónicos deben ser designados por la Sunat y el 61.5% a un nivel medio precisan que debe contemplarse que sea voluntario acogerse a la los emisión electrónica de comprobantes.

4.3 Contrastación de hipótesis

4.3.1 Prueba de la normalidad

Tabla 20

Prueba de normalidad de la variable: Comprobantes de pago electrónicos

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	GI	Sig.	Estadístico	GI	Sig.
Comprobantes	,329	13	,000	,666	13	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

De la tabla 20, se muestra el análisis de la prueba de normalidad de Shapiro- Wilk del posicionamiento, en ella se muestra un valor p (sig.) menor al 0.05 (5%), lo cual quiere decir que la distribución de la variable aleatoria, corresponde a una distribución de contraste no paramétrica. Por consiguiente, el resultado consigue aceptar la hipótesis alterna y rechazar la nula, donde la prueba de contraste a emplear en la relación de las variables se realizará con el estadístico no paramétrico, en este caso el coeficiente Rho de Spearman.

4.3.2 Prueba de hipótesis general

H₀: El sistema de sistema emisión electrónica Sunat no se relaciona con los comprobantes de pago electrónicos de los comerciantes del Gran Mercado Mayorista de Lima en el distrito de Santa Anita, año 2019.

H₁: El sistema de sistema emisión electrónica Sunat se relaciona con los comprobantes de pago electrónicos de los comerciantes del Gran Mercado Mayorista de Lima en el distrito de Santa Anita, año 2019.

Tabla 21

Correlación entre variables

			Sistema	Comprobantes
Rho de Spearman	Sistema	Coeficiente de correlación	1,000	,593*
		Sig. (bilateral)	.	,033
		N	13	13
	Comprobantes	Coeficiente de correlación	,593*	1,000
		Sig. (bilateral)	,033	.
		N	13	13

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Interpretación

De acuerdo a la tabla 21, el valor de la significancia resultante es $p = 0.033$, muestra que p es menor a 0.05, lo que permite afirmar que existe una correlación ($Rho=0,593$) positiva media entre las variables y se acepta la hipótesis alterna.

4.3.3 Prueba de hipótesis específica 1

H₁: El sistema de emisión Facturador Sunat – SFS se relaciona con los comprobantes de pago electrónicos de los comerciantes del Gran Mercado Mayorista de Lima en el distrito de Santa Anita, año 2019.

Tabla 22

Correlación entre dimensión y variable: Sistema de emisión electrónica Facturador Sunat y comprobantes de pago electrónicos

			SFS	Comprobantes
Rho de Spearman	SFS	Coeficiente de correlación	1,000	,593*
		Sig. (bilateral)	.	,033
		N	13	13
	Comprobantes	Coeficiente de correlación	,593*	1,000
		Sig. (bilateral)	,033	.
		N	13	13

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Interpretación

De acuerdo a la tabla 22, el valor de la significancia resultante es $\rho = 0.033$, muestra que ρ es menor a 0.05, lo que permite afirmar que existe una correlación ($Rho=0,593$) positiva media entre la dimensión y variable por lo que se acepta la hipótesis alterna.

4.3.4 Prueba de hipótesis específica 2

H₂: El sistema de emisión Operaciones en Línea – SOL se relaciona con los comprobantes de pago electrónicos de los comerciantes del Gran Mercado Mayorista de Lima, en el distrito de Santa Anita, año 2019.

Tabla 23

Correlación entre dimensión y variable: Sistema de emisión electrónica operaciones en línea y los comprobantes de pago electrónicos

			SFS	Comprobantes
Rho de Spearman	SOL	Coeficiente de correlación	1,000	,618*
		Sig. (bilateral)	.	,025
		N	13	13
	Comprobantes	Coeficiente de correlación	,618*	1,000
		Sig. (bilateral)	,025	.
		N	13	13

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Interpretación

De acuerdo a la tabla 22, el valor de la significancia resultante es $\rho = 0.025$, muestra que ρ es menor a 0.05, lo que permite afirmar que existe una correlación ($Rho=0,618$) positiva media entre la dimensión y variable por lo que se acepta la hipótesis alterna.

4.3.5 Hipótesis específica 3

H₃: Los emisores electrónicos se relacionan con los comprobantes de pago electrónicos de los comerciantes del Gran Mercado Mayorista de Lima en el distrito de Santa Anita, año 2019.

Tabla 24

Correlación entre dimensión y variable: Emisores electrónicos y los comprobantes de pago electrónicos

			SFS	Comprobantes
Rho de Spearman	Emisores	Coeficiente de correlación	1,000	,618*
	Electrónicos	Sig. (bilateral)	.	,025
		N	13	13
	Comprobantes	Coeficiente de correlación	,618*	1,000
		Sig. (bilateral)	,025	.
		N	13	13

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Interpretación

De acuerdo a la tabla 22, el valor de la significancia resultante es $\rho = 0.025$, muestra que ρ es menor a 0.05, lo que permite afirmar que existe una correlación ($Rho=0,618$) positiva media entre la dimensión y variable por lo que se acepta la hipótesis alterna.

CAPÍTULO V
DISCUSIONES, CONCLUSIONES Y
RECOMENDACIONES

5.1 Discusiones

De lo estudiado se puede afirmar que las hipótesis fueron contrastadas satisfactoriamente mostrando que existe relación entre las variables con un resultado de correlación Rho de Spearman de 0.593, una correlación positiva media. Sin embargo, la situación en la que se encuentran estas variables, según los niveles de respuesta de los encuestados (30.8% y 53.8%) se percibió que no es pertinente se emitan comprobantes de pago electrónicos dado al inadecuado sistema de emisión electrónica Sunat. Ello quiere decir que, si una variable no es eficiente o lo esperado, la otra variable tampoco lo será es decir mientras X sube, así mismo Y subirá o viceversa (Hernández et al., 2014). Al respecto, los autores Bustamante y Pacheco (2018) afirman que el sistema de emisión electrónica simplifica las actividades operativas, pero como desventaja del sistema también afirman que al usar el sistema de Sunat cuando se presente los problemas con la plataforma esta ocasionara tiempo de espera y gasto económico ya que no podrá entregar sus comprobante a tiempo y por ende no cobrar.

En los resultados obtenidos con las hipótesis específicas sucede de la siguiente manera, el SEE facturador se relaciona efectivamente con los CPE, con una correlación positiva media representada por el valor de 0.0593, asimismo, el citado aplicativo fue creado para promover la emisión de comprobantes, es decir, hacer más fácil y confiable que el contribuyente use este sistema que es desarrollado por la superintendencia, y que no tiene costo alguno y a su vez permite integrar con el sistema que el contribuyente ya cuente, así mismo cumple con todas las características permitidas.

Sin embargo, en los cuadros estadísticos descriptivos se observa un gran porcentaje de comerciantes lo determina como un sistema regular por la operatividad del sistema. Por otro lado, tenemos el aplicativo de EEOL SOL, donde proporciona al contribuyente un sistema con garantía, rentable, esta se relaciona con los CPE gracias a las características mencionadas. Sin embargo, Bustamante y Pacheco (2018) mencionan que en la operatividad el proceso de anulación es más complejo cuando en la manera tradicional era más sencillo y rápido a tiempo real.

Por último, pero no menos importante, se tiene a los emisores electrónicos que guardan relación con los comprobantes de pago electrónico, los emisores juegan un papel importante con respecto a la emisión electrónica en su mayoría fueron designados por Sunat. Esto llevo a que muchos de ellos desconozcan a que nuevo mecanismo de facturación se enfrentaban o que lineamientos debían seguir o que desconocían que eran emisores electrónicos en algunos casos. Por ello, Chigne (2018) sostiene que el aplicativo en mención no fue el apropiada haciendo que los empresarios ignoren el fenómeno electrónico y ecológico a pesar de contar con beneficios al emitirlo, por citar: reducción de papel, económico reduciendo costos administrativos, tributario para reducir la evasión y alternativas para reducir incidencias en internet. Sin embargo, los resultados estadísticos descriptivos reflejan que los comerciantes del mercado mayorista lo determinan como un sistema regular, por las deficiencias.

5.2 Conclusiones

Conclusión 1: Se determinó la relación entre las variables principales, en ese sentido, si la Sunat busca con estos sistemas reducir la brecha de información con los contribuyentes y así reducir la evasión fiscal en el caso de estos contribuyentes al ser exonerados y tener un giro de negocio distinto a otros rubros está siendo más dificultoso el adaptarse al sistema, además de la poca comunicación de la Sunat sobre la utilización del sistema de emisión electrónica, más aún si persiste la inestable fluidez para emitirlos y su entendimiento no es fácil por ser personas de mayor edad por lo que se tendría que contratar personal de informática situación en gastos y costos adicionales.

Conclusión 2: Se determinó la relación entre la dimensión SEE Facturador Sunat – SFS y la variable dependiente., ello; se debe a que el sistema tiene un proceso de envío complejo no brinda la potencialidad necesaria para que el negocio del comerciante pueda ser ventajoso y no dejando atrás que la instalación debe ser hecha por alguien capacitado y que conozca bien sobre el sistema, incurriendo así a más costos lo cual ya no sería rentable. De no ser así es donde se originarán los problemas mencionados y por las cuales se realizó esta investigación, para poder unificar el uso de información y erradicar la evasión tributaria, el sistema Facturador

Sunat no debe ser un obstáculo, sino más bien una herramienta que proporcione facilidades y beneficios para los contribuyentes.

Conclusión 3: Se determinó la relación entre la dimensión SEE operaciones en línea - SOL y la variable dependiente., ello; debido a las ventajas en rentabilidad, ahorro de conservación de documentos, además posee la seguridad ya que es una plataforma desarrollada por Sunat, siendo el citado aplicativo el más utilizado por los comerciantes por las características que presentó; no obstante, a las dificultades que se reconocen al emitirse: plataforma colapsa, no se puede añadir logos a los documentos, su proceso de anulación es complejo, es por ello; que la Sunat tiene que mejorar a este sistema si su propósito es que con el pasar del tiempo todos los contribuyentes se vuelvan emisores electrónicos, el sistema debe cubrir las necesidades y cumplir para lo que fue creado.

Conclusión 4: Se determinó la relación entre la dimensión emisiones electrónicas y la variable dependiente., por ello; se concluye que estos resultados es el reflejo del porque los emisores electrónicos designados por Sunat no se están adaptando al sistema de la manera deseada o esperada, en su mayoría los comerciantes son los mismos que ejecutan la emisión al no contar con un personal solo para la emisión de facturas, en consecuencia esto ocasionaría más gastos y por el tamaño de la empresa no sería conveniente, a esto se suma el horario con el que laboran los comerciantes donde no es factible la emisión de comprobantes al momento por problemas en el sistema o por la operatividad de las mismas. Finalmente, Sunat no está contemplando bien el asignar obligatoriamente a estas empresas, puesto que desconocen del rubro y del manejo de sus operaciones.

5.3 Recomendaciones

Recomendación general: Como recomendación general se enfatizaría en que los comerciantes opten por un sistema adecuado que les permita acelerar su emisión de comprobantes electrónicos quizá optando por un sistema que brinde una empresa de servicios, que cumplan con todas las normas vigentes para hacer uso de su sistema, sobre todo debe ser entendible y dinámico para procesar comprobantes. Hoy en día hay muchas empresas proveedoras de servicio de facturación, que a un buen

costo pueden acceder al uso de sus sistemas, esta decisión de optar por un sistema no se debe ver como un gasto; sino más bien, como un beneficio.

Recomendación específica 1: El SFS fue creado para integrar los sistemas del contribuyente este no es una opción factible debido a las características de su instalación, si se realizará un gasto adicional por contratar a un experto que instale el sistema. Se debería tomar la opción de no considerarlo y revisar otras alternativas, lo que el comerciante necesita es agilizar sus operaciones además este Facturador Sunat no tiene buenas características para ser usado en un negocio como el de un vendedor de verduras donde su volumen de ventas es más en boletas, es mejor contar con sistema que emita en tickets y el envío sea inmediato a Sunat.

Recomendación específica 2: Del mismo modo con el SEOL – SOL es apropiado para aquellos que no tienen volumen de ventas o que solo emiten facturas y liquidación de compra que es el más utilizado por los comerciantes del mercado mayorista por las compras de productos exonerados del IGV. De igual manera optar por otro sistema de facturación que propicie a cumplir de manera eficiente su obligación formal de emitir comprobantes. Por otro lado, Sunat debería contemplar más mejorar esta plataforma, que no solo se usa para la emisión sino también para los demás procesos del contribuyente.

Recomendación específica 3: Con respecto a los emisores electrónicos es cierto esta denominación es nueva para los comerciantes se les recomendaría que traten de comunicarse con Sunat para conocer si son obligados o no, para no incurrir a multas por el incumplimiento; de no serlo, también se le recomienda optar por la opción emisor voluntario ya que tarde o temprano todos los contribuyentes serán emisores obligados. Esta opción es muy ventajosa si hablamos de adaptación ya que se puede evaluar alternativas, emitir electrónica y físicamente los documentos, en un periodo de seis meses que es lo ideal para adecuarse; sin embargo, Sunat debería contemplar más el tema de las designaciones obligatorias.

REFERENCIAS

Araujo, R. (2015). *Análisis comparativo sobre costos de almacenamiento para equipos construcción, caso: Unimaq S.A.* (Tesis de pregrado). Recuperado de <http://repositorio.lamolina.edu.pe/bitstream/handle/UNALM/2032/E20-A738-T.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Benito, A. (20 de diciembre 2018). *Diferencias entre certificado digital y firma digital* [mensaje en un blog]. Viafirma. Recuperado de <https://www.viafirma.com/blog-xnoccio/es/diferencias-entre-certificado-digital-y-firma-digital/>

Bustamante, Y. y Pacheco, F. (2018). *Incidencias: ventajas y desventajas de la implementación del sistema de emisión electrónica frente al sistema de emisión física en principales contribuyentes en la ciudad de Arequipa 2018* (Tesis de pregrado). Recuperado de https://repositorio.ucsp.edu.pe/bitstream/UCSP/15616/1/BUSTAMANTE_AQUINO_YSE_INC.pdf

Chávez, P. (1993). La tributación. *Quipukamayoc*, 1(2), 47-50. Recuperado de <https://doi.org/10.15381/quipu.v1i2.6066>

Chavez, Y. y Requena, I. (2018). *Emisión de los comprobantes de pago electrónicos para evitar las sanciones tributarias en la empresa Binresa S.A.C. 2017* (Tesis de pregrado). Recuperado de https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/1597/Yonirian%20Chavez_Isabel%20Requena_Trabajo%20de%20Investigacion_Bachiller_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Chigne, L. (2018). *Evolución de la implementación del sistema de emisión electrónica en el Perú* (Tesis de pregrado). Recuperado de <https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/12866/Chigne%20Medina%20Lucero%20del%20Carmen.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Decreto Supremo 052-2008-PCM, de 18 de julio de 2008, del Reglamento de la Ley de Firmas y Certificados Digitales. *El Peruano*. Lima, 19 de julio de 2008. Recuperado de https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/357172/DS_052-2008-PCM.pdf

Defontana. (2019). *Como se hace la consulta de validez de comprobante de pago* [mensaje en un blog]. Defontana. Recuperado de <https://www.defontana.com/pe/como-se-hace-la-consulta-de-validez-de-comprobante-de-pago/>

Defontana. (2019). *Que es un comprobante electrónico de pago* [mensaje en un blog]. Defontana. Recuperado de <https://www.defontana.com/pe/que-es-un-comprobante-electronico-de-pago/>

De Velazco, J. (2016). La facturación electrónica en el Perú. *Revista Lidera*, (11), 4-10. Recuperado de <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/revistalidera/article/view/16873/17181>

Destino Negocio. (2015). *Funcionalidad de un sistema informático en una empresa*. Bogotá, Colombia: Destino Negocio. Recuperado de <https://destinonegocio.com/co/gestion-co/recursos-materiales-co-co/sistema-informatico/2015>

EcuRed. (2018). *Garantía*. La Habana, Cuba: EcuRed. Recuperado de <https://www.ecured.cu/index.php?title=Garant%C3%ADa&oldid=3189345>

EcuRed. (2019a). *Rentabilidad*. La Habana, Cuba: EcuRed. Recuperado de <https://www.ecured.cu/index.php?title=Rentabilidad&oldid=3537928>

EcuRed. (2019b). *Conservación de documentos*. La Habana, Cuba: EcuRed. Recuperado de https://www.ecured.cu/Conservaci%C3%B3n_de_documentos

EcuRed. (2019c). *Validación*. La Habana, Cuba: EcuRed. Recuperado de <https://www.ecured.cu/index.php?title=Validaci%C3%B3n&oldid=3544714>

Edicom. (5 de junio de 2017). *El estado de la facturación electrónica en el mundo*. Valencia, España: Edicom. Recuperado de <https://edicomgroup.es/blog/informe-billentis-que-le-depara-a-la-facturacion-electronica-este-2017>

El Peruano. (28 de junio de 2019). Sunat optimizará sistema de facturación electrónica. *El Peruano*. Recuperado de <https://www.elperuano.pe/noticia-sunat-optimizara-sistema-facturacion-electronica-80947.aspx>

Exact. (3 de mayo de 2019). *Gestión documental* [mensaje en un blog]. Exact. Recuperado de <https://www.exact.com.pe/blog/que-es-control-documentos-2/#:~:text=Definici%C3%B3n%20de%20control%20documental,y%20accesibilidad%20de%20los%20documentos>

Facturador.com. (29 de junio de 2018). *Beneficios de usar la factura electrónica en las Pymes* [mensaje en blog]. Facturador.com. Recuperado de <https://www.facturador.co/blog/2018/06/beneficios-de-usar-la-factura-electronica-en-las-pymes/>

Fargoline. (31 de diciembre de 2015). *Características de los comprobantes electrónicos*. Lima, Perú: Fargoline. Recuperado de <http://www.fargoline.com.pe/facturacion/caracteristicas.html>

Fernández, M. (2018). *Chile, facturación electrónica e integración digital* [mensaje en blog]. Gosocket. Recuperado de <https://blog.gosocket.net/chile-facturacion-electronica-e-integracion-digital/>

GanaMás. (2019). *Boletas electrónicas: Por qué es importante exigir las al realizar compras*. Lima, Perú: GanaMás. Recuperado de <https://revistaganamas.com.pe/boletas-electronicas-por-que-es-importante-exigirlas-al-realizar-compras/>

Hermoza, L. (2018). *Evaluación de la usabilidad de un sistema de información electrónico para el manejo de la información de un programa de tamizaje para cáncer de cuello uterino basado en autónoma y agentes comunitarios de salud* (Tesis de maestría). Recuperado de https://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12866/3842/Evaluacion_HermozaPaz_Luis.pdf?sequence=3&isAllowed=y

Hernández, R. Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6° ed.). Recuperado de <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>

IFRS Foundation. (2019a). *NIC 1 – Presentación de Estados Financieros*. Recuperado de <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/cr/Documents/audit/documentos/niif-2019/NIC%201%20-%20Presentaci%C3%B3n%20de%20Estados%20Financieros.pdf>

IFRS Foundation. (2019b). *NIIF 15 – Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes*. Recuperado de <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/cr/Documents/audit/documentos/niif-2019/NIIF%2015%20-%20Ingresos%20de%20Actividades%20Ordinarias%20Procedentes%20de%20Contratos%20con%20Clientes.pdf>

La República. (23 de junio de 2019). Denuncian fallas en el sistema informático de la Sunat. *La República*. Recuperado de <https://larepublica.pe/economia/2019/06/22/sunat-denuncian-colapso-de-sistema-informatico/>

Libia, J. (2019). *Los comprobantes electrónicos y la evasión tributaria en las empresas comerciales del distrito de Huacho* (Tesis de pregrado). Recuperado de <http://repositorio.unjfsc.edu.pe/handle/UNJFSC/3229>

Morantes, S. y Carvajal, M. (2018). *Implementación de la factura electrónica en Colombia a partir del decreto 2242 de 2015 en las mipymes del barrio la merced de la ciudad de Cúcuta* (Tesis de pregrado). Recuperado de <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/15441/IMPLEMENTACI%c3%93N%20DE%20LA%20FACTURA%20ELECTR%c3%93NICA%20EN%20COLOMBIA%20A%20PARTIR%20DEL%20DECRETO%202242%20DE%202015%2c%20EN%20LAS%20MIPYMES%20DEL%20BARRIO%20LA%20MERCED%20DE%20LA%20CIUDAD%20DE%20C%c3%9aCUTA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Pazmiño, V. (2015). *Análisis de implementación de la facturación electrónica en el Ecuador – ventajas y desventajas frente a la facturación física* (Tesis de maestría). Recuperado de <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/4236/1/T1508-MT-Pazmi%c3%b1o-Analisis.pdf>

Pérez, J. y Gardey, A. (2014). *Definición de formato*. Sevilla, España: Definicion.de. Recuperado de <https://definicion.de/formato/>

Publica TIC. (19 de diciembre de 2018). *Adaptación de las empresas a los sistemas de información* [mensaje en blog]. PublicaTIC. Recuperado de <https://blogs.deusto.es/master-informatica/adaptacion-de-las-empresas-a-los-sistemas-de-informacion/>

Pulido, M. (20 de setiembre de 2013) *Ecología Informática, (Unidad I)*. Caracas, Venezuela: Slideshare. Recuperado de <https://es.slideshare.net/Maviola/>

Ramírez, P. (19 de setiembre de 2018). *Analiza la facilidad de uso del ERP antes de elegirlo* [mensaje en blog]. Datadec. Recuperado de <https://www.datadec.es/blog/consejo-10-analiza-la-facilidad-de-uso-del-erp>

Rangel, L. (2018). *Facturación electrónica en México, todo lo que necesitas saber*. [mensaje en un blog]. Ekocommerce. Recuperado de

<https://blog.ekomercio.com.mx/facturacion-electronica-en-mexico-todo-lo-que-necesitas-saber>

Real Academia Española. (2019). *Operatividad*. Madrid, España: DLE. Recuperado de <https://dle.rae.es/operatividad>

Real Academia Española. (2019). *Potencialidad* Madrid, España: DLE. Recuperado de <https://dle.rae.es/potencialidad>

Rankia. (12 de marzo de 2019). *¿Cómo consultar la validez de comprobantes de pago?* [mensaje en un blog]. Rankia. Recuperado <https://www.rankia.pe/blog/sunat-impuestos/4183857-como-consultar-validez-comprobantes-pago>

Remache, P. (2016). *Análisis de la Implementación de comprobantes electrónicos en la Compañía CadMecorp Asociados S.A. en el año 2015* (Tesis de pregrado). Recuperado de <http://186.5.103.99/bitstream/reducacue/7408/1/TRABAJO%20DE%20TESIS%20FINAL%20%20PEDRO%20REMACHE.pdf>

Resolución de Superintendencia N°007-99-Sunat, de 21 de enero de 1999, de la Aprobación del Reglamento de Comprobantes de Pago. *El Peruano*. Lima, 22 de enero de 1999. Recuperado de http://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic3_per_007.pdf

Resolución de Superintendencia N°132-2015/Sunat, de 27 de mayo de 2015, de la Resolución de Superintendencia que crea la boleta de venta electrónica emitida en el SEE – SOL, regulado por la Resolución de Superintendencia N°188-2010/SUNAT y modifica el reglamento de comprobantes de pago para regular la sustentación de traslado de bienes. *El Peruano*. Lima, 29 de mayo de 2015. Recuperado de <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/resolucion-de-superintendencia-que-crea-la-boleta-de-venta-e-resolucion-n-132-2015sunat-1243072-1/>

Resolución de Superintendencia N.º 155-2017/Sunat, de 26 de junio de 2017, de la Designación de emisores electrónicos del sistema de emisión electrónica y amplían plazos para la vigencia de obligaciones vinculadas a dicho sistema o la suspenden. *El Peruano*. Lima, 28 de junio de 2017. Recuperado de <http://www.sunat.gob.pe/legislacion/superin/2017/155-2017.pdf>

Resolución de Superintendencia N°182-2008-Sunat, de 13 de octubre de 2008, de la Resolución de Superintendencia que implementa la emisión electrónica del Recibo por Honorarios y el llevado del ingreso del Libro de Ingresos y Gastos de manera electrónica. *El Peruano*. Lima, 14 de octubre de 2008. Recuperado de <http://www.notariarosaliamejia.com/cgi-bin/normas/1-3-0-Res.182-08-SUNAT.html>

Resolución de Superintendencia N°182-2016/Sunat, de 25 de julio de 2016, del Sistema de emisión electrónica facturador Sunat (SEE – SFS). *El Peruano*. Lima, 26 de julio de 2016. Recuperado de <http://www.sunat.gob.pe/legislacion/superin/2016/182-2016.pdf>

Resolución de Superintendencia N°188-2010/Sunat, de 16 de junio de 2010, de la Resolución de Superintendencia que amplía el sistema de emisión electrónica a la factura y documentos vinculados a esta. *El Peruano*. Lima, 17 de junio de 2010. Recuperado de <https://busquedas.elperuano.pe/download/url/modifican-la-resolucion-de-superintendencia-n-188-2010-suna-resolucion-n-279-2012sunat-870983-1>

Resolución de Superintendencia N°206-2019/Sunat, de 21 de octubre de 2019, de la aprobación del nuevo sistema de emisión electrónica para empresas supervisadas. *El Peruano*. Lima, 22 de octubre de 2019. Recuperado de <https://elperuano.pe/NormasElPeruano/2019/10/22/1819173-1/1819173-1.htm>

Resolución de Superintendencia N°209-2010/Sunat, de 16 de julio de 2010, de la Resolución de Superintendencia que posterga la entrada en vigencia de

algunas disposiciones de la Resolución de Superintendencia N°188-2010/Sunat que amplía el sistema de emisión electrónica a la factura y documentos vinculados a esta. *El Peruano*. Lima, 17 de julio de 2010. Recuperado <http://www.sunat.gob.pe/legislacion/superin/2010/209-10.pdf>

Resolución de Superintendencia N°246-2016/Sunat, de 28 de setiembre de 2016, de la Nueva forma de adquirir por determinación de Sunat la calidad de emisor electrónico del sistema de emisión electrónica. *El Peruano*. Lima, 29 de setiembre de 2016. Recuperado de <http://www.sunat.gob.pe/legislacion/superin/2016/246-2016.pdf>

Resolución de Superintendencia N°279-2012/Sunat, de 26 de noviembre de 2012, de la Modificación de la Resolución de Superintendencia N°188-2010/Sunat, que amplía el Sistema de Emisión Electrónica a la factura y documentos vinculados a ésta. *El Peruano*. Lima, 27 de noviembre de 2012. Recuperado de <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/modifican-la-resolucion-de-superintendencia-n-188-2010-suna-resolucion-n-279-2012sunat-870983-1/>

Resolución de Superintendencia N°300-2014/Sunat, de 29 de setiembre de 2014, de la Resolución de Superintendencia que crea un sistema de emisión electrónica; modifica los sistemas de emisión electrónica de facturas y boletas de venta para facilitar, entre otros la emisión y el traslado de bienes realizado por los emisores electrónicos itinerantes y por quienes emiten o usan boleta de venta electrónica y designa emisores electrónicos del nuevo sistema. *El Peruano*. Lima, 30 de setiembre de 2014. Recuperado de <http://www.sunat.gob.pe/legislacion/superin/2014/300-2014.pdf>

Resolución de Superintendencia N.º 340-2017/Sunat, del 27 de diciembre de 2017, de la Modificación de diversos aspectos de la normativa sobre comprobantes de pago y otros documentos electrónicos. *El Peruano*. Lima, 30 de diciembre de 2017. Recuperado de <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/modifican-diversos-aspectos-de-la-normativa-sobre-comprobant-resolucion-n-340-2017sunat-1601963-1/>

Resolución de Superintendencia N°357-2015/Sunat, de 28 de diciembre de 2015, de la Resolución de Superintendencia que regula disposiciones generales para la emisión electrónica de documentos autorizados y disposiciones para la emisión del recibo electrónico emitido por la prestación de servicios públicos de telecomunicaciones y suministro de energía eléctrica y agua. *El Peruano*. Lima, 30 de diciembre de 2015. Recuperado de <http://www.sunat.gob.pe/legislacion/superin/2015/357-2015.pdf>

Significados. (22 de agosto de 2015). *Confianza*. Matosinhos, Portugal: Significados. Recuperado de <https://www.significados.com/confianza/>

Sistemas. (2018). *Definición de sistema de información* [mensaje en un blog]. Sistemas. Recuperado de <https://sistemas.com/sistema-informatica.php>

Suarez, C. (2018). *La emisión electrónica de comprobantes de pago en el cumplimiento de obligaciones tributarias de las personas jurídicas del sector comercio del distrito de Cajamarca, periodo 2018* (Tesis de pregrado). Recuperado de: https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/UNC/3363/TESIS_Claudia%20M.%20Su%C3%A1rez%20Cortez%20%28T016_46635416_T%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Sunat. (2018). *Tipos de comprobante de pago*. Lima, Perú: CPE Sunat. Recuperado de https://cpe.sunat.gob.pe/informacion_general/tipos_comprobantes_pago

Torres, M. (13 de octubre de 2016). *Sistema de emisión electrónica Facturador Sunat*. Lima, Perú: Noticiero Contable. Recuperado de <https://www.noticierocontable.com/facturador-sunat>

Torres, M. (15 de enero de 2018). *Emisor electrónico por Elección*. Lima, Perú: Noticiero Contable. Recuperado de <https://www.noticierocontable.com/emisor-electronico-por-eleccion/>

Universidad Privada del Norte. (14 de abril de 2016). *Sistemas informáticos: ¿importantes para las empresas?* [mensaje en blog]. Blog de Sostenibilidad UPN. Recuperado de <https://blogs.upn.edu.pe/carreras-para-adultos-que-trabajan/2016/04/14/sistemas-informaticos-importantes-las-empresas/>

ANEXOS

Anexo 1

Informe de software anti-plagio

Sistema de emisión electrónica			
INFORME DE ORIGINALIDAD			
23%	24%	4%	11%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE
FUENTES PRIMARIAS			
1	repositorio.autonoma.edu.pe Fuente de Internet		14%
2	pesquisa.bvsalud.org Fuente de Internet		1%
3	core.ac.uk Fuente de Internet		1%
4	repositorio.upn.edu.pe Fuente de Internet		1%
5	hdl.handle.net Fuente de Internet		1%
6	repositorio.unap.edu.pe Fuente de Internet		1%
7	Submitted to Universidad San Ignacio de Loyola Trabajo del estudiante		<1%
8	Submitted to Universidad Privada Leonardo da Vinci Trabajo del estudiante		<1%

9	Submitted to Universidad Francisco de Paula Santander Trabajo del estudiante	<1 %
10	Submitted to Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga Trabajo del estudiante	<1 %
11	repositorio.unsaac.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
12	repositorio.unac.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
13	repositorioacademico.upc.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
14	issuu.com Fuente de Internet	<1 %
15	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	<1 %
16	docplayer.es Fuente de Internet	<1 %
17	repositorio.udh.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
18	www.rankia.mx Fuente de Internet	<1 %
19	Submitted to Universidad Privada Antenor Orrego Trabajo del estudiante	<1 %

20	repositorio.une.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
21	Submitted to Universidad de Ciencias y Humanidades Trabajo del estudiante	<1 %
22	www.gacetajuridica.com.pe Fuente de Internet	<1 %
23	es.scribd.com Fuente de Internet	<1 %
24	doctormypes.blogspot.com Fuente de Internet	<1 %
25	portal.amelica.org Fuente de Internet	<1 %
26	repositorio.ucl.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
27	www.defontana.com Fuente de Internet	<1 %
28	Submitted to Universidad Nacional del Centro del Peru Trabajo del estudiante	<1 %

Excluir citas

Apagado

Excluir coincidencias < 30 words

Excluir bibliografía

Apagado

Anexo 2

Matriz de consistencia

Problema general	Objetivo general	Hipótesis general	Variable y dimensiones	Metodología
¿De qué manera el Sistema de emisión electrónica Sunat se relaciona con los comprobantes de pago electrónicos de los comerciantes del Gran Mercado Mayorista de Lima en el distrito de Santa Anita, año 2019?	Determinar de qué manera el sistema de emisión electrónica Sunat se relaciona con los comprobantes de pago electrónicos de los comerciantes del Gran Mercado Mayorista de Lima en el distrito de santa Anita, año 2019.	El sistema de emisión electrónica Sunat se relaciona con los comprobantes de pago electrónicos de los comerciantes del Gran Mercado Mayorista de Lima en el distrito de Santa Anita, año 2019.	VARIABLE X Sistema de emisión Electrónica SUNAT Dimensiones X *Sistema Emisión Electrónica Facturador SUNAT - SFS	Tipo de investigación Estudio de alcance correlacional Diseño de investigación No experimental – transeccional o transversal
Problemas específicos	Objetivos específicos	Hipótesis específicas		
¿De qué manera sistema de emisión electrónica Facturador Sunat – SFS se relaciona con los comprobantes de pago electrónicos de los comerciantes del Gran Mercado Mayorista de Lima en el distrito de Santa Anita, año 2019?	Conocer de qué manera sistema de emisión Electrónica Facturador Sunat – SFS se relaciona con los comprobantes de pago electrónicos de los comerciantes del Gran Mercado Mayorista de Lima en el distrito de Santa Anita, año 2019.	El sistema de emisión electrónica Facturador Sunat – SFS se relaciona con los comprobantes de pago electrónicos de los comerciantes del Gran Mercado Mayorista de Lima en el distrito de Santa Anita, año 2019.	*Sistema Emisión Electrónica Operaciones en Línea - SOL *Emisores electrónicos VARIABLE Y Comprobantes de pago Electrónicos Dimensiones Y	Muestra 13 comerciantes (empresas) Técnica de recolección de datos Encuesta
¿De qué manera sistema de emisión electrónica Operaciones en línea – SOL se relaciona con los comprobantes de pago electrónicos de los comerciantes del Gran Mercado Mayorista de Lima en el distrito de Santa Anita, año 2019?	conocer de qué manera sistema de emisión electrónica Operaciones en línea – SOL se relaciona con los comprobantes de pago electrónicos de los comerciantes del Gran Mercado Mayorista de Lima en el distrito de Santa Anita, año 2019.	El sistema de emisión electrónica Operaciones en línea – SOL se relaciona con los comprobantes de pago electrónicos de los comerciantes del Gran Mercado Mayorista de Lima en el distrito de Santa Anita, año 2019.	*Sistema informático *Seguridad y Validez Legal *Reducción de costos por almacenamiento	Contrastación de hipótesis Estadística Inferencial
¿De qué forma los emisores electrónicos se relacionan con los comprobantes de pago electrónicos de los comerciantes del Gran Mercado Mayorista de Lima en el distrito de Santa Anita, año 2019?	Analizar de qué forma los emisores electrónicos se relacionan con los comprobantes de pago electrónicos de los comerciantes del Gran Mercado Mayorista de Lima, en el distrito de Santa Anita, año 2019.	Los Emisores Electrónicos se relacionan con los comprobantes de pago electrónicos de los comerciantes del Gran Mercado Mayorista de Lima, en el distrito de Santa Anita, año 2019.		

Anexo 3

Instrumento de investigación

Cuestionario

“EL SISTEMA DE EMISIÓN ELECTRÓNICA SUNAT Y SU RELACIÓN CON LOS COMPROBANTES DE PAGO ELECTRÓNICOS DE LOS COMERCIANTES DEL GRAN MERCADO MAYORISTA DE LIMA EN EL DISTRITO DE SANTA ANITA, AÑO 2019”

Sres:

Mucho agradeceremos contestar el presente cuestionario que forma parte de nuestra tesis para optar el título de contador en la *Universidad Autónoma del Perú* estamos realizando una investigación acerca de “El sistema de emisión electrónica Sunat y su relación con los comprobantes de pago electrónicos de los comerciantes del Gran Mercado Mayorista de Lima en el distrito de Santa Anita, año 2019”. Le demandará algunos breves minutos completarla y será de gran ayuda para nuestra investigación.

Los datos que en ella se consignen se trataran de forma anónima. Por favor marcar con un aspa (X) la que corresponda con su opinión aplicando la siguiente valoración.

1. = Totalmente en desacuerdo
2. = Nada de acuerdo
3. = Indiferente
4. = De acuerdo
5. = Totalmente de acuerdo

N.º	PREGUNTAS	1				
-----	-----------	---	--	--	--	--

		2	3	4	5
Sistema de Emisión Electrónica SUNAT (X)					
X1) SEE- Sistema Facturador SUNAT (SFS)					
1	¿El sistema de emisión electrónica SUNAT (SFS) realiza la validación a los comprobantes de pago electrónicos?				
2	¿El sistema de emisión electrónica SUNAT SFS debe brindar potencialidad y un proceso de envío dinámico?				
3	¿La adaptación al sistema de emisión de SUNAT (SFS) es una ventaja?				
X2) SEE – Sistema Operaciones en Línea (SOL)					
4	¿El sistema de emisión SUNAT (SOL) posee la garantía para emitir sus comprobantes de pago electrónico?				
5	¿En tanto a la operatividad de los sistemas de emisión electrónica SUNAT (SOL), debe ser entendible?				
6	¿El sistema de emisión electrónica de la SUNAT (SOL) le es rentable?				
X3) Emisores Electrónicos					
7	¿Debería comunicarse el ser designado por la SUNAT para emitir electrónicamente sus comprobantes?				
8	¿Ser emisor voluntario debe contemplarse más para adaptarse al sistema?				
9	¿El ser emisor electrónico por conducta realizada debería contemplarse más adecuadamente al tipo de giro del negocio?				
Comprobantes de Pago Electrónicos (Y)					
Y1) Sistema Informático					
10	¿El sistema informático que brinda la SUNAT (SOL/SFS) debe ser de mayor fluidez para la emisión y envío de comprobantes electrónicos?				
12	¿La facilidad de uso debe primar en los sistemas de emisión electrónica SUNAT (SOL/SFS)?				
13	¿El sistema informático de la SUNAT (SOL/SFS) debe mejorar la productividad de la empresa?				
Y2) Seguridad y Validez Legal					
13	¿Los comprobantes de pago electrónico que emite a través de los sistemas de SUNAT SOL/SFS tienen la seguridad y validez legal, es decir cumplen con los formatos legales?				
14	¿los sistemas de emisión electrónica SUNAT SFS/SOL deben brindar la confianza necesaria para emitir sus comprobantes de pago electrónicos?				
15	¿Mediante la verificación de validez de comprobante de pago su cliente tiene la certeza que el comprobante entregado es válido?				
Y3) Reducción de Costos por Almacenamiento					
16	¿Emitir sus comprobantes de pago a través de los sistemas de emisión electrónica SUNAT SFS/SOL es ecológico?				
17	¿El control de almacenamiento que brinda SUNAT es seguro?				
18	¿Los comprobantes de pago electrónico tienen mayor conservación en los sistemas de SUNAT (SOL/SFS) evitando el deterioro?				

Anexo 4

Validación de instrumento

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y Nombres del experto: MG CPC HUGO GALLEGOS MONTALVO
- 1.2. Institución donde Labora: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ
- 1.3. Cargo que desempeña: DOCENTE TIEMPO COMPLETO
- 1.4. Mención de Maestría/Doctorado que ostenta: CONTABILIDAD CON MENCIÓN EN AUDITORÍA
- 1.5. Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: EL SISTEMA DE EMISIÓN ELECTRÓNICA SUNAT Y SU RELACIÓN CON LOS COMPROBANTES DE PAGO ELECTRÓNICOS DE LOS COMERCIANTES DEL GRAN MERCADO MAYORISTA DE LIMA EN EL DISTRITO DE SANTA ANITA, AÑO 2019
- 1.6. Título de la Tesis: EL SISTEMA DE EMISIÓN ELECTRÓNICA SUNAT Y SU RELACIÓN CON LOS COMPROBANTES DE PAGO ELECTRÓNICOS DE LOS COMERCIANTES DEL GRAN MERCADO MAYORISTA DE LIMA EN EL DISTRITO DE SANTA ANITA, AÑO 2019
- 1.7. Autores del Instrumentos: CONGA HERRERA, ERIKA JUDY

II. APRECIACIONES DEL EXPERTO:

Nº	PREGUNTAS	APRECIACIÓN		OBSERVACIONES
1	El Instrumento ¿Responde al planteamiento del problema?	SI (X)	NO <input type="checkbox"/>	
2	El Instrumento ¿Responde a las variables de estudio?	SI (X)	NO <input type="checkbox"/>	
3	Las dimensiones que se han considerado ¿Son las adecuadas?	SI (X)	NO <input type="checkbox"/>	
4	El Instrumento ¿Responde a la operacionalización de la variable?	SI (X)	NO <input type="checkbox"/>	
5	La estructura que presenta el instrumento ¿Facilita las opciones de respuesta?	SI (X)	NO <input type="checkbox"/>	
6	Las preguntas ¿Están redactadas de forma clara y precisa?	SI (X)	NO <input type="checkbox"/>	
7	¿El número de preguntas es el adecuado?	SI (X)	NO <input type="checkbox"/>	
8	¿Se debe eliminar alguna pregunta?	SI <input type="checkbox"/>	NO (X)	

III. REQUISITOS PARA CONSIDERAR UN INSTRUMENTO DE MEDICIÓN:

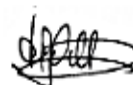
REQUISITOS	Deficiente 0 – 20%	Regular 21 – 40%	Bueno 41 – 60%	Muy Bueno 61 – 80%	Excelente 81 – 100%
1. Confiabilidad, el instrumento producirá resultados consistentes y coherentes.				X	
2. Validez, el instrumento realmente mide la variable que se busca medir.				X	
3. Objetividad, el instrumento muestra ser permeable a la influencia de los sesgos y tendencias de la investigación.				X	

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

75 %

IV. OPCIÓN DE APLICABILIDAD

- El Instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado
 El instrumento debe ser mejorado, antes de ser aplicado
Considerar las recomendaciones y aplicar el trabajo



Lima, 25 de julio de 2020

Experto: GALLEGOS HUGO
DNI : 07817994

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y Nombres del experto: Zavaleta Orbegoso Lorenzo
- 1.2. Institución donde Labora: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ
- 1.3. Cargo que desempeña: DOCENTE TIEMPO COMPLETO
- 1.4. Mención de Maestría/Doctorado que ostenta: Maestría en Contabilidad
- 1.5. Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: Cuestionario
- 1.6. Título de la Tesis: EL SISTEMA DE EMISIÓN ELECTRÓNICA SUNAT Y SU RELACIÓN CON LOS COMPROBANTES DE PAGO ELECTRÓNICOS DE LOS COMERCIANTES DEL GRAN MERCADO MAYORISTA DE LIMA EN EL DISTRITO DE SANTA ANITA, AÑO 2019
- 1.7. Autores del Instrumentos: CONGA HERRERA, ERIKA JUDY

II. APRECIACIONES DEL EXPERTO:

N°	PREGUNTAS	APRECIACIÓN		OBSERVACIONES
1	El Instrumento ¿Responde al planteamiento del problema?	SI (x)	NO ()	
2	El Instrumento ¿Responde a las variables de estudio?	SI (x)	NO ()	
3	Las dimensiones que se han considerado ¿Son las adecuadas?	SI (x)	NO ()	
4	El Instrumento ¿Responde a la operacionalización de la variable?	SI (x)	NO ()	
5	La estructura que presenta el instrumento ¿Facilita las opciones de respuesta?	SI (x)	NO ()	
6	Las preguntas ¿Están redactadas de forma clara y precisa?	SI (x)	NO ()	
7	¿El número de preguntas es el adecuado?	SI (x)	NO ()	
8	¿Se debe eliminar alguna pregunta?	SI ()	NO (x)	

III. REQUISITOS PARA CONSIDERAR UN INSTRUMENTO DE MEDICIÓN:

REQUISITOS	Deficiente 0 – 20%	Regular 21 – 40%	Bueno 41 – 60%	Muy Bueno 61 – 80%	Excelente 81 – 100%
1. Confiabilidad, el instrumento producirá resultados consistentes y coherentes.				80	
2. Validez, el instrumento realmente mide la variable que se busca medir.				80	
3. Objetividad, el instrumento muestra ser permeable a la influencia de los sesgos y tendencias de la investigación.				80	


PROMEDIO DE VALORACIÓN:

80 %

IV. OPCIÓN DE APLICABILIDAD

- (x) El Instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado
 () El instrumento debe ser mejorado, antes de ser aplicado
Considerar las recomendaciones y aplicar el trabajo

Lima, 25 de julio de 2020



Experto: Lorenzo Zavaleta Orbegoso
DNI : 17959732

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y Nombres del experto: CARDENAS CASADO HENRY ALEX
- 1.2. Institución donde Labora: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ
- 1.3. Cargo que desempeña: DOCENTE TIEMPO COMPLETO
- 1.4. Mención de Maestría/Doctorado que ostenta: MAESTRIA CON MENCIÓN EN FINANZAS
- 1.5. Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: EL SISTEMA DE EMISIÓN ELECTRÓNICA SUNAT Y SU RELACIÓN CON LOS COMPROBANTES DE PAGO ELECTRÓNICOS DE LOS COMERCIANTES DEL GRAN MERCADO MAYORISTA DE LIMA EN EL DISTRITO DE SANTA ANITA, AÑO 2019
- 1.6. Título de la Tesis: EL SISTEMA DE EMISIÓN ELECTRÓNICA SUNAT Y SU RELACIÓN CON LOS COMPROBANTES DE PAGO ELECTRÓNICOS DE LOS COMERCIANTES DEL GRAN MERCADO MAYORISTA DE LIMA EN EL DISTRITO DE SANTA ANITA, AÑO 2019
- 1.7. Autores del Instrumentos: CONGA HERRERA, ERIKA JUDY

II. APRECIACIONES DEL EXPERTO:

N°	PREGUNTAS	APRECIACIÓN		OBSERVACIONES
1	El Instrumento ¿Responde al planteamiento del problema?	SI (X)	NO ()	
2	El Instrumento ¿Responde a las variables de estudio?	SI (X)	NO ()	
3	Las dimensiones que se han considerado ¿Son las adecuadas?	SI (X)	NO ()	
4	El Instrumento ¿Responde a la operacionalización de la variable?	SI (X)	NO ()	
5	La estructura que presenta el instrumento ¿Facilita las opciones de respuesta?	SI (X)	NO ()	
6	Las preguntas ¿Están redactadas de forma clara y precisa?	SI (X)	NO ()	
7	¿El número de preguntas es el adecuado?	SI (X)	NO ()	
8	¿Se debe eliminar alguna pregunta?	SI ()	NO (X)	

III. REQUISITOS PARA CONSIDERAR UN INSTRUMENTO DE MEDICIÓN:

REQUISITOS	Deficiente 0 – 20%	Regular 21 – 40%	Bueno 41 – 60%	Muy Bueno 61 – 80%	Excelente 81 – 100%
1. Contabilidad, el instrumento producirá resultados consistentes y coherentes.				79%	
2. Validez, el instrumento realmente mide la variable que se busca medir.					85%
3. Objetividad, el instrumento muestra ser permeable a la influencia de los sesgos y tendencias de la investigación.					82%

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

82%

IV. OPCIÓN DE APLICABILIDAD

- (X) El Instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado
() El instrumento debe ser mejorado, antes de ser aplicado
Considerar las recomendaciones y aplicar el trabajo

Lima, 25 de julio de 2020


Experto: Henry Cárdenas C.

DNI : 06079996

Anexo 5

Caso práctico de la problemática

Una de las empresas del Gran Mercado Mayorista de Lima ubicado en el distrito de Santa Anita, llamada RAFAEM E.I.R.L. dedicada al rubro de ventas de tubérculos por mayor usa uno de los sistemas desarrollados por la Sunat, la cual es el sistema Facturador Sunat, emite comprobantes a la empresa AB CENTRO con RUC 20544794176 con fecha 27 de diciembre del 2019, por un monto de 8500 soles, la empresa RAFAEM emite la factura mediante el sistema y se la entrega al cliente; asimismo el cliente tiene 7 días para cancelar la factura, el cliente con fecha 28 de diciembre realiza el pago de la detracción para cancelar la diferencia a la empresa. A continuación, los asientos de la misma

Registro de ventas de la empresa RAFAEM E.I.R.L.

70131	mercaderías agropecuarias y piscícolas	8500
4011	impuesto general a las ventas	0
1212		8500

27/12/2020 por la venta de mercadería exonerada del IGV

Se origina un pasivo de derecho a cobrar por la mercadería en un plazo máximo de 7 días, para esto la persona que vende está en el puesto y la que emite la factura es la misma dueña de la empresa que con poco conocimiento exacto del sistema sabe que tiene un plazo máximo de 7 días para enviar y comunicar a Sunat acerca de todos los comprobantes que haya emitido. Al no tener un personal para ello puesto que los demás trabajadores son estibadores de mercadería o los de selección, la empresa olvida enviar el lote de ventas del 27, aunque es cierto Sunat menciona que el fin de desarrollo de este sistema era simplificar y facilitar la emisión electrónica de los contribuyentes este sistema Facturador Sunat no está cumpliendo con las expectativas y menos con las facilidades para cual fue creada, y por ser la empresa RAFAEM E.I.R.L. una empresa de comercio mayorista que labora de madrugada el contacto con sistema en tiempo real es mínimo, las facturación se realiza cuando se disponga de tiempo debido a que no cuenta con personal capacitado para usar el

sistema de facturación. Resumiendo, la empresa AB Centro se percató que la factura es no válida porque decide no cancelar y así también la empresa RAFAEM E.I.R.L. retrasa sus cobros de ventas por tal día, y este problema no se origina con AB CENTRO, sino que también con otras empresas/clientes.

Como puntos críticos se describe los siguientes:

- ✓ Poco conocimiento y manejo del sistema
- ✓ Demora en los cobros de las ventas.
- ✓ Pagos indebidos tanto en la renta como en el pago de detracciones.
- ✓ No se emite la cantidad de comprobantes como las que se realizaban en años anteriores.

A continuación, la comparación de los balances 2018 y 2019 de la empresa RAFAEM E.I.R.L. Lo que se observa en las figuras siguientes de los balances es que en el 2018 se cerró con cuentas por cobrar por un monto de 48,486 y para el año 2019 se cerró con 138,560 estas cifras son básicamente del último mes de cada periodo, por lo tanto, como se observó en la descripción de la problemática es que al tener inconvenientes con la emisión de facturas este retrasa su cobro.

Balance General

Balance General (Valor Histórico al 31 de dic. 2018)				
ACTIVO			PASIVO	
Caja y bancos	359	78290	Sobregiros bancarios	401
Inv valor razonable y clas para la vta	360		Trib y aport soci pens y salud p pagar	402
Clas por cobrar comerciales - terc	361	48488	Remuneraciones y particip por pagar	403
Clas por cobrar comerciales - relac	362		Clas por pagar comerciales - terceros	404
Clas por cob por acc, soc, dir y ger	363	230793	Clas por pagar comerciales -relac	405
Clas por cobrar diversas - terceros	364		Clas por pagar acción, directores y ger	406
Clas por cobrar diversas - relacionados	365		Clas por pagar diversas - terceros	407
Gen y otros contratados por anticipado	366		Clas por pagar diversas - relacionadas	408
Estimación clas de cobranza dudosa	367		Obligaciones financieras	409
Mercaderías	368	5458	Provisiones	410
Productos terminados	369		Pasivo diferido	411
Subproductos, desechos y desperdicio	370		TOTAL PASIVO	412
Productos en proceso	371			175328
Materias primas	372		PATRIMONIO	
Materiales aux, suministros y repuestos	373		Capital	414
Envases y embalajes	374		Acciones de inversión	415
Existencias por recibir	375		Capital adicional positivo	416
Devaluación de existencias	376		Capital adicional negativo	417
Activos no clas mantenidos para la vta	377		Resultados no realizados	418
Otros activos corrientes	378		Excedente de revaluación	419
Inversiones mobiliarias	379		Reservas	420
Inversiones inmobiliarias (1)	380		Resultados acumulados positivos	421
Actív adq en arrendamiento linas (2)	381		Resultados acumulados negativos	422
Inmuebles, maquinaria y equipo	382		Utilidad del ejercicio	423
Depreciación de 1,2 e IME acumulad	383		Pérdida del ejercicio	424
Intangibles	384		TOTAL PATRIMONIO	425
Activos biológicos	385			209873
Deprec act biol, amorl y agota acum	386		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	426
Devaluación de activo inmovilizado	387			385200
Activo diferido	388	21173		
Otros activos no corrientes	389			
TOTAL ACTIVO NETO	390	385200		

Balance General

Balance General (Valor Histórico al 31 de dic. 2019)					
ACTIVO			PASIVO		
Caja y bancos	359	27327	Sobregiros bancarios	401	
Inv valor razonable y disp para la vita	360		Trib y aport sist pens y salud p pagar	402	2229
Ctas por cobrar comerciales - terc	361	138560	Remuneraciones y particip por pagar	403	36650
Ctas por cobrar comerciales - relac	362		Ctas por pagar comerciales - terceros	404	40158
Ctas por cob per, acc, soc, dir y ger	363	230793	Ctas por pagar comerciales -relac	405	
Ctas por cobrar diversas - terceros	364		Ctas por pagar acción, directores y ger	406	
Ctas por cobrar diversas - relacionados	365		Ctas por pagar diversas - terceros	407	
Serv y otros contratados por anticipado	366		Ctas por pagar diversas - relacionadas	408	
Estimación ctas de cobranza dudosa	367		Obligaciones financieras	409	126200
Mercaderías	368	2026	Provisiones	410	31749
Productos terminados	369		Pasivo diferido	411	
Subproductos, desechos y desperdicios	370		TOTAL PASIVO	412	236986
Productos en proceso	371		PATRIMONIO		
Materias primas	372				
Materiales aux, suministros y repuestos	373		Capital	414	17000
Envases y embalajes	374		Acciones de inversión	415	
Existencias por recibir	375		Capital adicional positivo	416	
Desvalorización de existencias	376		Capital adicional negativo	417	
Activos no ctes mantenidos para la vita	377		Resultados no realizados	418	
Otros activos corrientes	378	10671	Excedente de revaluación	419	
Inversiones mobiliarias	379		Reservas	420	
Inversiones inmobiliarias (1)	380		Resultados acumulados positivos	421	192872
Activ adq en arrendamiento finan. (2)	381		Resultados acumulados negativos	422	
Inmuebles, maquinaria y equipo	382	59282	Utilidad del ejercicio	423	59098
Depreciación de 1,2 e IME acumulados	383		Pérdida del ejercicio	424	
Intangibles	384		TOTAL PATRIMONIO	425	268970
Activos biológicos	385		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		
Deprec act biol, amort y agota acum	386				
Desvalorización de activo inmovilizado	387		Activo diferido	426	505956
Activo diferido	388	33671	Otros activos no corrientes	389	3626
Otros activos no corrientes	389	3626	TOTAL ACTIVO NETO	390	505956